



LA CENTRAL BENEFICIARÁ A TODOS LOS USUARIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL

Con 290 megavattios, la hidroeléctrica Ivirizu garantiza el suministro eléctrico en el país

- El Presidente inició el llenado del embalse de la presa Sehuencas, que impulsará las operaciones de las turbinas.

P.10

// FOTO: PRESIDENCIA

Luego de los violentos bloqueos de Evo, alcaldes piden el **retorno policial al trópico** con la promesa de desagravio



P.7

// FOTO: APG

Planta de EBA en Viacha se concluye con Bs 24,6 millones: la **industrialización** no se detiene



P.3

// FOTO: MIN. DE DESARROLLO

El silencio electoral que rige desde hoy y el despliegue logístico marcan la recta final hacia las elecciones judiciales del domingo

P.12-13

• Jocelyn Chipana

Luego de varios operativos de verificación en industrias, supermercados y mercados en varios puntos del país, el Comité de Seguridad Alimentaria entregará un informe hoy al presidente Luis Arce para considerar o no el levantamiento de la suspensión temporal de las exportaciones de aceite refinado.

“Mañana (hoy) elevaremos un informe al presidente Luis Arce con la información del abastecimiento del aceite en los mercados para que él evalúe si se levantará la restricción temporal de las exportaciones de este producto”, precisó el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva.

Silva, junto con el viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, recorrió ayer las industrias aceiteras, los supermercados y mercados en la ciudad de Cochabamba, con la finalidad de evaluar el normal abastecimiento del producto.

Durante la inspección, el viceministro Silva destacó que la actividad es parte de la política del Gobierno orientada a garantizar la seguridad alimentaria y frenar el agio y la especulación.

PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO EN EL MERCADO INTERNO

Gobierno activa verificativos en el país para reanudar la exportación de aceite refinado

El Comité de Seguridad Alimentaria elevará hoy un informe al presidente Luis Arce con los resultados de los controles aplicados en las industrias, mercados y supermercados.



Los controles del Comité de Seguridad Alimentaria en los supermercados de Cochabamba.

// FOTO: ARCHIVO

los supermercados se verificó que el producto, que llega directamente de las empresas, se dispuso con normalidad en volumen y precios.

No obstante, en los mercados se constató que en algunos casos el producto continuaba con un precio alto.

“Los supermercados compran de forma directa de las industrias y ese es un indicador que puede ratificar que el intermediario sería el que estaría ocultando el producto. Son elementos que nos permiten continuar con estos verificativos antes de que se tome una decisión de levantar esta restricción o mantenerla hasta que se garantice el abastecimiento del producto

El viceministro Silva enfatizó en que se solicitará a las distribuidoras mayoristas las listas de sus clientes para monitorear la distribución, con el fin de garantizar que el producto no salga de contrabando hacia países vecinos.

Silva se refirió al acuerdo firmado con la Cámara Nacional de Industrias Oleaginosas de Bolivia (Caniob), en el cual el sector industrial garantiza el abastecimiento en todo

el país, con un precio regulado de Bs 10 por litro a granel y Bs 11 por litro envasado.

Al respecto, el viceministro Siles señaló que se pudo verificar *in situ* que se está refi-

nando aceite y produciendo de manera continua. El siguiente paso, dijo, es garantizar que este producto llegue a los mercados a escala nacional.

Durante los controles en

PARA EL BENEFICIO DE MÁS DE 800 FAMILIAS EN LA PAZ

El Ejecutivo estimula la producción agrícola con cuatro sistemas de agua

• Jocelyn Chipana

Con una inversión superior a los Bs 1,2 millones, el gobierno del presidente Luis Arce entregó cuatro sistemas de agua subterránea que beneficiarán a más de 800 familias productoras de los municipios paceños de Santiago y Jesús de Machaca. Este proyecto representa un paso clave en el impulso al desarrollo agrícola del país.

La Unidad Ejecutora de Pozos, una dependencia del MDRyT, financió el 100% del proyecto que permitirá fortalecer la cría de ganado camélido y la producción de cultivos como papa, cebada y quinua. Estos sistemas de agua subterránea son esenciales para garantizar la sostenibilidad de las actividades agropecuarias en las comunidades más afectadas por la escasez hídrica.

“Hoy estamos en estas regiones por mandato de nuestro hermano presidente Luis Arce y nuestro ministro Yamil Flores, quienes nos dieron la orden de

atender de manera inmediata a los municipios afectados por la sequía”, declaró Silvia Delgado, directora general de la Unidad Ejecutora de Pozos.

El proyecto busca mitigar los impactos del cambio climático, promoviendo la resiliencia y el acceso equitativo al agua, un recurso vital para la producción agrícola y la cría de animales. Además se alinea con las metas de sostenibilidad del Estado Plurinacional de Bolivia, garantizando que las comunidades puedan afrontar futuros desafíos climáticos con mayores capacidades.



// FOTO: MDRYT

La inauguración de uno de los proyectos con presencia de los beneficiados.

Economía

• Jocelyn Chipana

POLÍTICAS DE DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA

Lucho reafirma su compromiso de industrializar Bolivia sin retroceder

El Jefe de Estado remarcó la conclusión de la construcción de la Planta de Derivados de Almendra EBA en el municipio de Viacha.

El presidente Luis Arce destacó que la industrialización del país, uno de sus principales compromisos, no se detendrá. Remarcó la conclusión de la construcción de la Planta de Derivados de Almendra EBA en el municipio de Viacha, una obra clave que se alinea con su visión de transformar la matriz productiva del país.

“El objetivo es claro: agilizar la construcción y puesta en marcha de más de 170 plantas industriales en todo el territorio nacional. Estas iniciativas buscan diversificar la economía y generar un impacto positivo en las comunidades locales”, destacó Arce a través de una publicación en sus redes sociales.

Desde los primeros días de su gestión, el Jefe de Estado planteó como un compromiso político la diversificación de la economía del país, ante la dependencia de la explotación de recursos naturales.

“La industrialización del país es uno de los principales compromisos con el pueblo boliviano y no retrocederemos ni un centímetro en esta misión”, agregó el dignatario en su publicación.

Enfatizó en la importancia de trabajar juntos para avan-



La nueva infraestructura para la planta de almendras en Viacha.

zar hacia un futuro más próspero y sostenible para Bolivia.

“Un ejemplo de este esfuerzo es la Planta Procesadora de Derivados de Almendra EBA, ubicada en el municipio de Viacha, cuya construcción ya fue concluida con una inversión que supera los 24,6 millones de

bolivianos”, agregó Arce.

Esta industria representa un deseo anhelado por las comunidades de Viacha, ya que no solo fomentará la generación de un valor agregado, sino que también generará nuevas fuentes de empleo, contribuyendo al desarrollo económico

y social de la región.

Además, la planta será un motor clave para incentivar la producción de almendra, un recurso valioso con gran potencial para la exportación y la generación de divisas.

El presidente también destacó que la implementación de

estas plantas industriales no solo busca fortalecer el aparato productivo interno, sino también reducir la dependencia del país de las importaciones y consolidar la soberanía económica.

Este esfuerzo forma parte de una estrategia más amplia que incluye la promoción de tecnología y la capacitación de recursos humanos, asegurando que las comunidades locales se beneficien directamente de estas iniciativas.

La Planta de Derivados de Almendra en Viacha es parte de los primeros resultados de una serie de proyectos que buscan transformar Bolivia en un país industrializado. Para el Gobierno, este enfoque permite cerrar brechas sociales y garantizar un desarrollo equitativo, reafirmando su compromiso de cumplir con el mandato del pueblo boliviano de construir una economía robusta y diversificada.

EL INCREMENTO DE LOS LÍMITES SOLIDARIOS SE HACE EFECTIVO

Jubilados podrán verificar el ajuste de sus pensiones en línea desde el 16 de este mes

• Jocelyn Chipana

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y la Gestora Pública informaron que, en cumplimiento de la Ley 1582, el ajuste de pensiones para jubilados y derechohabientes comenzará el 16 de diciembre. Destacaron el uso de tecnologías de información para la difusión de la información para los beneficiarios.

Durán, explicaron que el ajuste se iniciará el 16 de diciembre en las 44 agencias de la Gestora Pública en todo el país.

Los jubilados y derechohabientes deberán suscribir nuevamente su contrato con la Gestora, adaptado a la Ley 1582. Además se implementarán plataformas digitales y aplicaciones móviles para facilitar las consultas, además de notificaciones en boletas de pago y otros medios.

El cronograma de atención está organizado según el último dígito del número de cédula de identidad, iniciando con los dígitos 1 y 2 del 16 al 20 de diciembre, seguido por los dí-

gitos 3 y 4 del 23 al 27 de diciembre, los dígitos 5 y 6 del 30 de diciembre al 3 de enero de 2025, los dígitos 7 y 8 del 6 al 10 de enero, y finalmente los dígitos 9 y 0 del 13 al 17 de enero. A partir del 20 de enero, quienes no hayan asistido en las fechas designadas podrán hacerlo en cualquier momento.

El ajuste retroactivo beneficiará a los asegurados desde el 1 de octubre de 2024, fecha de la promulgación de la Ley 1582. Los incrementos en las pensiones solidarias oscilarán entre Bs 80 y Bs 1.000, dependiendo de la densidad de aportes y el promedio salarial del asegurado. El gerente de



La directora de la APS, María Cruz, y el gerente de la Gestora, Jaime Durán, en conferencia.

En conferencia de prensa, la directora ejecutiva de la APS, María Esther Cruz, y el gerente de la Gestora Pública, Jaime

la Gestora enfatizó en que los nuevos límites solidarios se determinarán caso por caso, y que independientemente de cuándo inicien el trámite, los beneficiarios recibirán el ajuste retroactivo.

Los asegurados podrán acceder a la página web www.gestora.bo, donde deberán ingresar el tipo de documento,

el número de cédula y su fecha de nacimiento para consultar si les corresponde el ajuste y conocer las fechas específicas de atención. La Ley 1582, promulgada por el presidente Luis Arce, tiene como objetivo mejorar la Pensión Solidaria de Vejez para miles de asegurados del Sistema Integral de Pensiones.

// FOTO: JORGE MAMANI

Economía

A PARTIR DE MAYO DE LA PRESENTE GESTIÓN

El Gobierno nacional comisó 451.600 litros de combustibles al contrabando

El presidente Luis Arce destacó el logro alcanzado en el marco del Plan Soberanía, de lucha contra el tráfico ilegal de hidrocarburos en el país.



Combustibles incautados en el marco del Plan Soberanía.

// FOTO: MIN. DE DEFENSA

Se custodia el transporte de los carburantes

El director de la ANH, Germán Jiménez, informó que el transporte de combustibles desde las plantas de almacenaje hasta las estaciones de servicio se hace con custodia de efectivos militares.

“Los efectivos militares están realizando una custodia directa desde la planta de almacenaje hasta la estación de servicio, garantizando que la comercialización sea efectiva y continua para la población”, manifestó en conferencia de prensa.

Según los datos, la custodia se mantiene en las mismas estaciones de servicio.

El comandante en jefe de las FFAA, Gerardo Zabala, señaló que las FFAA recibieron adiestramiento de la ANH para detectar formas de contrabando, como tanques adicionales externos, bidones interconectados y tanques modificados.



• Angélica Villca

El presidente Luis Arce informó que, en el marco del Plan Soberanía, de lucha contra el contrabando de hidrocarburos, desde mayo se incautaron 451.600 litros de combustibles que estaban destinados al contrabando en las fronteras del país.

La autoridad destacó que además se comisaron 273 vehículos equipados con 41 tanques adicionales, 697 garrafas y 25 cisternas: asimismo se aprendió a 323 personas involucradas con el ilícito.

“Informamos a la población que, en el marco de nuestro Plan Soberanía, desde mayo de este año hemos desplegado en total 8.139 efectivos militares

para ejecutar 7.800 operativos enfocados en la lucha contra el contrabando de combustibles en todas las fronteras del país. Gracias a este esfuerzo coordinado, hemos logrado decomisar más de 451.600 litros de combustibles, principalmente diésel”, publicó en sus redes sociales el Primer Mandatario.

El Plan Soberanía es una planificación gubernamental, interinstitucional, para combatir actividades ilícitas relacionadas con hidrocarburos. Tiene como fin sentar presencia y generar niveles de control en fronteras, así proteger este recurso ante el contrabando en zonas limítrofes. Las instituciones involucradas en el plan son el Ministerio de Defensa, el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

90%

DEL DIÉSEL COMISADO tenía como destino final actividades relacionadas con la minería ilegal en el norte de La Paz.



25

CISTERNAS CON COMBUSTIBLES también se decomisaron, al igual que 697 garrafas de gas licuado de petróleo (GLP).



DIÉSEL

Como expresó el presidente Arce, la mayor parte del combustible incautado este año es diésel. Al respecto, el director de la ANH, Germán Jiménez, afirmó que este combustible generalmente es destinado a la minería ilegal. “Podemos decir que el 90 por ciento de este diésel que ha sido incautado en este medio año estaba siendo desviado hacia el norte de La Paz”, indicó en una conferencia de prensa, donde se presentaron los datos, junto a autoridades de las Fuerzas Armadas (FFAA).

“Hemos incautado 273 vehículos equipados con 41 tanques adicionales, 697 garrafas

y 25 cisternas, además de aprehender a 323 personas involucradas en esta actividad ilícita, que transportaban combustibles de contrabando destinados principalmente a la minería ilegal en el norte de La Paz”, reportó el Primer Mandatario en su publicación.

Arce también resaltó la movilización de efectivos militares para controlar el contrabando de aceite y otros alimentos en las fronteras del país.

“Reiteramos nuestro compromiso de seguir implementando todas las acciones necesarias para garantizar el acceso a alimentos y combustibles para todas y todos los bolivianos”, apuntó Luis Arce.



Germán Jiménez

Economía

• Angélica Villca

En el marco del V Foro de Gobernanza en Internet, el director de la ATT, Néstor Ríos, destacó los avances del país en temas de conectividad e internet, principalmente los que permiten un acceso democrático de la población boliviana a la red global de redes.

El director del ente regulador, Néstor Ríos, y expertos internacionales compartieron sus conocimientos en temas de conectividad e internet en el V Foro de Gobernanza en Internet.

DECRETO 4669

Ríos afirmó que una de las medidas establecidas por el Gobierno, y que tiene que ver con el acceso democrático de la población al internet, está contenida en el Decreto Supremo 4669, de febrero de 2022, que evita el consumo automático del crédito de los usuarios al terminarse los paquetes de datos para la navegación en internet.

“Definitivamente este decreto ha tenido varios impactos, pero el plano económico que tratamos de medir fue que el usuario pague por lo que realmente consume en un concepto de costo por mega transversal, y que esto le permita que, si tenía un presupuesto promedio de uso de internet, pueda aprove-

RELACIONADOS CON EL ACCESO DEMOCRÁTICO A LA TECNOLOGÍA

ATT destaca avances en temas de internet y conectividad en Bolivia

El director del ente regulador del sector y los expertos internacionales difundieron sus conocimientos en el V Foro de Gobernanza en Internet.

charlo mejor”, explicó. Agregó que la medida fue “oportuna y necesaria” ya que permitió a los usuarios consumir más megas.

La normativa se aplicó desde el 16 de agosto de 2022, antes de la misma uno de los operadores de servicio móvil ofrecía un paquete de 200 megas por Bs 2, pero cuando se acababa el paquete o termina su vigencia de 24 horas, el precio de la misma cantidad de megas es de Bs 35, que se consumía automáticamente del crédito principal del usuario, sin su consentimiento.

“Realmente ha sido una medida social muy oportuna y que impactó en el bolsillo del boliviano”, dijo Ríos.

TARIFA ASEQUIBLE

Indicó que similar a esta iniciativa también se aplicaron otras como la incorporación de la tarifa asequible de internet para personas con discapacidad, “hay mucha gente joven que necesita re-

El director de la ATT, Néstor Ríos (centro), durante su participación en el foro sobre internet.



// FOTO: ATT

activar su economía a través del acceso al internet”.

La aplicación de estas y otras medidas en la actual ges-

ción de Gobierno aportaron en el acceso de la población al internet. Ríos señaló que desde el ente regulador se conti-

núa impulsando acciones para mejorar el acceso universal de la población boliviana a la red global de redes.

// FOTO: ARCHIVO



El frente del aeropuerto de El Alto.

EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AERONÁUTICA

Naabol hace un simulacro de contingencia en el Aeropuerto Internacional de El Alto

• Angélica Villca

Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol) comunicó que hoy hará un simulacro de contingencia sobre la toma de rehenes en la torre de control del Aeropuerto Internacional El Alto, en La Paz.

Informó que la acción se ejecuta en cumplimiento con la normativa aeronáutica vigente.

“El simulacro iniciará a horas 10.00 y tendrá una duración aproximada de una hora. Du-

rante este periodo habrá movimiento de vehículos y personal de los organismos de seguridad del Estado, orden público y otras instituciones involucradas”, informó la institución.

DURACIÓN

Según los datos, el simulacro inicia a las 10.00 y tendrá una duración aproximada de una hora. “Durante este periodo habrá movimiento de vehículos y personal de los organismos de seguridad del Estado, orden público y otras instituciones involucradas”.

1

HORA DURARÁ el simulacro, donde se hará el movimiento de vehículos y personal de seguridad.



Seguridad

LA AFECTACIÓN AL CONTRABANDO ES DE BS 1,2 MILLONES

Militares incautan más de 26.000 litros de combustible y gas licuado

Los operativos fueron ejecutados en la frontera con Perú y en Yungas.

• Ana Ninachoque

Efectivos militares del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) comisaron 26.000 litros de combustible, garrafas de gas licuado, maíz, azúcar y otros productos valuados en Bs 1,2 millones, informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Velásquez.

“Se comisaron 26.000 litros de diésel, 600 litros de gasolina, ocho contenedores de 1.000 litros, 70 garrafas de gas (licuado). Asimismo, dos camiones que estaban portando aproximadamente 800 quintales de maíz, 29 quintales de azúcar y otro camión con mercadería variada”, informó en conferencia de prensa.

En relación a la mercadería no perecedera, se incautaron fardos de ropa usada, cajas de perfume, cajas de he-

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA



Combustible y productos comisados por militares en lucha contra el contrabando.

rramientas, coches de bebé, cajas de cerveza, hidrogel, parlantes y otros.

Los operativos fueron ejecutados en la frontera con Perú y también en Yungas, al norte del departamento de La Paz.

“Con estas operaciones hemos afectado al contrabando en aproximadamente

1,2 millones de bolivianos. La mercadería de productos alimenticios se entregará a Emapa y el combustible a la Agencia Nacional de Hidrocarburos”, señaló Velásquez.

De acuerdo al informe, se aprehendió a seis personas por el desvío ilegal de combustible hacia el municipio

800

QUINTALES DE MAÍZ,

289 quintales de azúcar, además de otro camión con mercadería variada de contrabando fueron comisados.

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

de Caranavi para las actividades ilegales de minería y la frontera con el Perú.

Los mismos fueron puestos a conocimiento del Ministerio Público, que determinará la situación jurídica de los sindicados.

El viceministro destacó el trabajo del CEO-LCC que trabaja los siete días de la semana y las veinticuatro horas del día, en coordinación estrecha con el Comando de las Fuerzas Armadas, con el objetivo de frenar el contrabando que afecta a la economía del país.



// FOTO: RRSS

Capturan al sindicado en La Asunta.

Capturan a un hombre por la muerte de su hijo

• Ahora El Pueblo

Tuvieron que pasar 23 años para que un hombre, acusado por el asesinato de su hijo de tan solo dos meses de nacido, sea aprehendido nuevamente. El crimen fue cometido en el municipio de La Asunta, ubicado en Yungas de La Paz.

De acuerdo a la relación de los hechos, Rogelio N. P. E., de 49 años, le habría dado a ingerir a su bebé una sustancia tóxica que le quitó la vida. Por este hecho fue enviado con detención preventiva a la cárcel pública de Chulumani, pero en 2001 se escapó.

El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Tórrez, informó que los antecedentes del caso no estaban en el juzgado de ese municipio y, después de pedir un informe sobre el caso, la Dirección de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida de la Fiscalía General del Estado instruyó la búsqueda y aprehensión del presunto autor, según reporte de la red Erbol.

Luego de un operativo conjunto de búsqueda, la Policía logró capturarlo y poner al acusado ante un juez para buscar su máxima sentencia. Actualmente se encuentra recluido en la cárcel pública de Chulumani.

El crimen contra el menor de dos meses de edad sucedió la madrugada del 21 de noviembre de 2001, en la comunidad Pichard del municipio de La Asunta.

• Ahora El Pueblo

La Fiscalía Departamental de Santa Cruz activó una investigación por concusión contra cuatro policías implicados en el presunto desvío de más de 30 kilos de droga en un operativo antinarcóticos.

“Con base precisamente en estos elementos o indicios es que se ha instruido de manera inmediata que se haga el análisis correspondiente y, por ende, se ha dispuesto la apertura del proceso penal en contra de cuatro servidores policiales dependientes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN)”, informó el fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos.

EN SANTA CRUZ

Cuatro policías son investigados por un presunto desvío de droga

El detenido preventivo por narcotráfico Sebastián Y. O. denunció que efectivos “se robaron 39 de los 58 kilos de droga” que transportaba en su vagoneta en el municipio de San José de Chiquitos.

Luego de la alerta y en una requisita el martes se encontró la sustancia controlada que estaba en el techo y en la puerta corrediza de la vagoneta Toyota.

Zeballos precisó que los cuatro policías investigados declararán como denunciados en anticorrupción; asimismo,

la pareja procesada por tráfico de sustancias controladas declarará en este caso en calidad de testigos.

Por su parte, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, en el acto de reconocimiento al valor por el desbloqueo en Mairana en el mes de noviembre, dijo: “Lamentablemente uno, dos, tres, cuatro malos elementos hacen

quedar mal a toda la institución policial, pero con el acto de hoy demostramos que los buenos somos

más, que los buenos han demostrado en el plan denominado Recuperando la Patria que nos hacen sentir orgullosos a los bolivianos y bolivianas de tener una institución a la altura de lo que el pueblo ha demandado”.



Alberto Zeballos

Seguridad

• Javier Prado

El Gobierno nacional y los alcaldes del trópico de Cochabamba alcanzaron un acuerdo histórico para el retorno del servicio policial a la región, luego de haber dejado la región debido a la violencia sufrida por las fuerzas del orden durante los bloqueos organizados por los seguidores de Evo Morales.

Como parte del acuerdo, se hará un acto de desagravio (satisfacción) para fortalecer la coordinación entre la Policía y la comunidad.

LA SEGURIDAD

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, explicó que el acuerdo busca garantizar la seguridad de la población y la atención de los servicios policiales. “Hemos suscrito un acta que, principalmente, vela por los derechos de nuestra población a la seguridad, pero también vela por la atención que deben tener los servicios policiales”, detalló.

Los municipios que conforman el trópico de Cochabamba, entre ellos Chimoré, Colomi, Entre Ríos, Puerto Villarroel, Shinahota y Villa Tunari, habían sido escenario de disturbios relacionados con los bloqueos entre octubre y noviembre, lo que obligó al retiro de la Policía por razones de seguridad.

Las turbas movilizadas durante ese tiempo busca-

DESPUÉS DE HABER SALIDO DE LA REGIÓN

El Gobierno y alcaldes del trópico acuerdan el retorno de la Policía

El viceministro Roberto Ríos explicó que el acuerdo busca garantizar la seguridad de la población y la atención de los servicios policiales.

ban asegurar la candidatura de Morales y presionar por la liberación de los procesos penales en su contra.

El retorno de los efectivos policiales a la región se tiene previsto para el lunes 16 de diciembre, momento en el que se desarrollará el acto de desagravio. El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, destacó que esta acción tiene como fin fortalecer la relación entre la Policía y la comunidad, así como restablecer el orden y la seguridad.

Entre los acuerdos alcanzados se incluyen compromisos de las alcaldías para el mantenimiento de infraestructuras policiales, la gestión para la transferencia de los derechos de propiedad a nombre de la Policía Boliviana y el mantenimiento progresivo de vehículos y motocicletas.

Además se acordó incrementar el personal policial en función de las necesidades específicas de cada municipio y la reanudación de los servicios financieros en la región.

Autoridades del Gobierno nacional en reunión con los alcaldes del trópico de Cochabamba.



// FOTO: RÉGIMEN INTERIOR

MANCOMUNIDAD

Por su parte, Limbert Cosío, presidente de la Mancomunidad de Municipios del Trópico de Cochabamba, destacó el retorno de la Policía como un paso fundamental para garantizar la seguridad de la población.

“Se normalizarán los servicios del Segip y del sistema bancario en la región, creemos que se ha hecho un gran avance y este acuerdo refleja los esfuerzos para asegurar la paz y el bienestar en la región”, concluyó.

Este acuerdo representa un avance significativo en la recuperación de la seguridad y la normalización de los servicios en el trópico de Cochabamba, ofreciendo a la población mayores garantías y condiciones de tranquilidad para su desarrollo.

// FOTO: ARCHIVO



Una mazamorra semisepultó viviendas en Bajo Llojeta, en la ciudad de La Paz.

EN EL CASO BAJO LLOJETA

Fiscalía cita a tres nuevos testigos y evalúan convocar al subalcalde

• Ahora El Pueblo

La Fiscalía Departamental de La Paz emitió nuevas citaciones en calidad de testigos para tres personas vinculadas a la inmobiliaria Kantutani, entre ellas estaría la esposa del empresario Luis Iturralde. Se evalúa la posible convocatoria al subalcalde del macrodistrito Cotahuma.

“La Comisión de Fiscales ha emitido exclusivamente citaciones a señores relacionados a la empresa Kantutani para que emitan su declaración informativa la siguiente semana. Son tres personas (...) se está evaluando, exclusivamente, para establecer la pertinencia de la citación (al subalcalde)”, informó el fiscal departamental Luis Carlos Tórrez.

La noche del sábado 23 y madrugada del domingo 24 de noviembre de esta gestión, una mazamorra sorprendió a

los vecinos de Bajo Llojeta. A su paso semisepultó viviendas, vehículos y cobró la vida de una niña de cinco años.

En este caso está investigando el propietario de la empresa Kantutani, los alcaldes de La Paz, Iván Arias, y de Achocalla, Manuel Condori, este último tiene detención preventiva en el penal de Patacamaya.

Tórrez remarcó que el Ministerio Público, en coordinación con la Policía Boliviana, harán las acciones necesarias para esclarecer el hecho.

Sociedad

EL VICEPRESIDENTE SOSTUVO ENCUENTROS BILATERALES

Bolivia y Brasil fortalecen una lucha conjunta por los pueblos indígenas

Choquehuanca también se reunió con el Relator Especial de la CIDH.

• Ahora El Pueblo

En un paso significativo hacia el fortalecimiento y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y la preservación de la amazonia, el vicepresidente David Choquehuanca se reunió con la ministra de Pueblos Indígenas de Brasil, Sonia Guajajara.

Durante el encuentro se abordaron temas de interés común, destacando la necesidad de consolidar el mecanismo de participación de los pueblos indígenas en el marco de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

El secretario general de la Vicepresidencia, Juan Carlos Alurralde, informó que Brasil manifestó su respaldo para organizar, en el marco de las celebraciones del Bicentenario de Bolivia, una Cumbre Mundial de los Pueblos Indígenas. Este evento tiene como

// FOTO: VICEPRESIDENCIA



El Vicepresidente y autoridades bolivianas junto a los representantes de Brasil.

objetivo principal visualizar la sabiduría y la lucha de los pueblos originarios, guardianes de la Madre Tierra, ante las amenazas provocadas por la crisis climática y los efectos del actual orden mundial y modelo capitalista.

REUNIÓN CON LA CIDH

Choquehuanca también se reunió con el relator especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Javier Palummo Lantes.

El encuentro tuvo como objetivo fortalecer el monitoreo interamericano, identificar desafíos, proponer soluciones y fomentar políticas públicas enfocadas en combatir los incendios forestales y salvaguardar los derechos de las poblaciones afectadas.

Durante la reunión, el Vicepresidente subrayó la relevancia del trabajo independiente e imparcial del relator, quien llevará a cabo una evaluación detallada del impacto de los incendios forestales en Bolivia. Este análisis incluirá una revisión de las causas, los responsables y los severos daños ocasionados tanto a la Madre Tierra como a los pueblos indígenas y la biodiversidad del país.

Con este acercamiento, Bolivia reafirma su liderazgo en la defensa de los derechos humanos y el medioambiente, sentando las bases para una colaboración más sólida con organismos internacionales en beneficio de las generaciones presentes y futuras.



// FOTO: ABI

Un ejemplo de donación de sangre.

Llaman a una campaña masiva para donar sangre

• ABI

El director del Hemocentro - Banco de Sangre de La Paz, Pedro Mamani, convocó ayer a la población paceña a que se una a un "gesto de amor y solidaridad", impulsado por la campaña masiva de donación de sangre que se desarrollará hoy.

"Se inicia la campaña a nivel de Latinoamérica por la donación de sangre. Se tendrán dos puntos para que las personas puedan presentarse y realizar la donación en un acto de amor y solidaridad que salvará vidas", convocó.

También dio a conocer que las personas que donen sangre deben tener alrededor de 18 a 60 años, pesar más de 50 kilos, además que no deben estar tomando medicamentos, no deben tener tatuajes, ni piercings y haber desayunado en la mañana.

Indicó que personal médico estará desde las 09.00 hasta las 15.00 en los dos puntos de atención, uno ubicado en El Prado, frente al cine Monje Campero, y otro ubicado en la Plaza del Estudiante.

"La meta es llegar a 100 unidades de sangre, por las fiestas de fin de año, para tener todos los componentes y cubrir la demanda del Hospital del Niño, Hospital de la Mujer, el Hospital de Clínicas, del Sistema Universal de Salud (SUS) y de todo el complejo de Miraflores de Segundo y Tercer nivel", dijo Mamani.

• Vilma Condori

El Gobierno, a través de la Lotería Nacional, entregó productos de utilidad a Geraldine Quiroga, una madre de familia con cuatro hijos que atraviesa una situación de vulnerabilidad en el departamento de Tarija.

Geraldine vive con sus hijos y esposo, quien padece arritmia cardiaca. La familia vive en condiciones precarias, duermen en un solo cuarto sin las mínimas comodidades. Además enfrentan dificultades económicas que incluso afectaron la educación de sus hijos, quienes tuvieron que dejar de estudiar debido a la falta de recursos para com-

EN EL MARCO DE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN

Lotería apoya a una familia tarijeña con enseres, equipos y materiales

prar materiales escolares.

"Estamos aquí a nombre de nuestro hermano Presidente (Luis Arce) y acompañados de las 'Bartolinas' del departamento de Tarija. Hermana Geraldine, conozco tu caso y nos conmueve mucho ese esfuerzo que tú haces para sacar adelante a tu familia", indicó María Néliida Acuña, directora de la Lotería Nacional durante el acto de entrega.

La ayuda entregada a la madre de familia incluye artículos como cubiertos de la marca Tramontina, pelotas,

tomatodos, entre otros productos que pueden ser utilizados para generar capital de trabajo. "A nombre de todo el pueblo que compra billetes de la Lotería Nacional y a nombre del pueblo tarijeño, te hacemos la entrega de estos productos para que tengas una feliz Navidad", dijo Acuña.

El sorteo vigente y último de la gestión 2024 es la Lote-

ría de Navidad, cuyo evento nacional se llevará a cabo el viernes 27 de diciembre. El primer premio será de

Bs 500 mil, el segundo de Bs 50 mil, el tercero de Bs 20 mil, el cuarto de Bs 10 mil, y un premio especial de Bs 5 mil. Parte de los recursos que se generan por la compra de boletos es destinada a apoyo social para familias bolivianas.



Sociedad



Conferencia de prensa de la Organización Panamericana de la Salud.

PREOCUPACIÓN REGIONAL

OPS convoca a colaborar para enfrentar tres enfermedades

• Ahora El Pueblo

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) llamó a la colaboración regional para afrontar el aumento de casos de tres enfermedades transmisibles en las Américas: dengue, oropouche y la gripe aviar (H5N1).

Según datos de la organización, la región ha enfrentado la epidemia de dengue más grande desde que comenzaron los registros en 1980. Los países han reportado más de 12,6 millones de casos, casi tres veces más que en 2023. Más de 21 mil de estos casos han sido graves, y se han reportado más de 7.700 muertes. Argentina, Brasil, Colombia y México concentran el 90% de los casos y el

88% de las muertes, con Brasil que registra la mayor parte.

La OPS también observó un aumento en los casos de oropouche, un virus transmitido por jenes infectados y algunas especies de mosquitos. En 2024, más de 11.600 casos han sido reportados en 12 países y territorios de la región, principalmente en Brasil.

En cuanto al virus H5N1, también conocido como gripe aviar, se informa que el impacto en la salud pública sigue siendo limitado.

El director de la OPS, Jarbas Barbosa, remarcó, en rueda de prensa, la importancia de la colaboración entre países para enfrentar estos desafíos. "Cuando los países comparten información, coordinan y apoyan las respuestas a enfermedades se salvan vidas", subrayó.

ADVERTENCIA DEL SENAMHI

Alertan de desbordes de ríos en los nueve departamentos

La institución lanzó dos alertas naranja debido a las lluvias que afectan a varias regiones del territorio.

• Ahora El Pueblo

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió dos alertas hidrológicas naranja por posible desborde en varios ríos de los nueve departamentos del país.

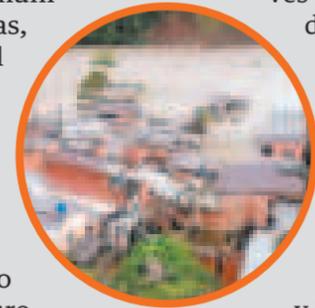
La primera alerta se activó por "ascensos de nivel con posibles desbordes en las cuencas de los ríos La Paz, Catari, Kekha Jahuira, Suches, Jahuira Kheto y Desaguadero", que afectarán a los departamentos de La Paz y Oruro.

La alerta está vigente desde el jueves 12 hasta el domingo 22 de diciembre en los ríos La Paz, Irpavi, Choqueyapu, Orkojahuira, Achumani, Achocalla, Huayñajahuira y afluentes secundarios que afectarán las zonas del Plan Autopista, zona Sur, avenida Costanera, Irpavi, Achumani, Aruntaya, Umananta, Achocalla, Mallasa, Mecapaca, Palomar, Huayhuasi, Palca, Achocalla y comunidades cercanas, según publicó la ABI.

Desde el jueves 12 al jueves 19 de diciembre se prevé un posible desborde de los ríos Catari, Kekha Jahuira, Suches, Jahuira y Kheto, que afectarán a los poblados de Pucarani, Chojña Collo, Soratera, Ulla Ulla, Santiago de Callapa, Achacachi, Umala, Sica Sica y comunidades cercanas, también en el departamento de La Paz.

La segunda alerta hidrológica naranja prevé "ascensos de nivel con posibles desbordes en las cuencas de los ríos Bermejo, Guadalquivir, Pilcomayo, Grande, Parapetí, Rocha, Caine, Beni, Mamoré, Yapacaní, Pirá, Tahuamanu y Madre de Dios", que afectarán a los departamentos de Tarija, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, Santa Cruz, Pando, norte y Yungas de La Paz.

En Tarija, la alerta está vigente del viernes 13 al domingo 15 de diciembre, en los ríos Pilaya, Guadalquivir, Sella, Erquis, Bermejo, Salinas y San Telmo.



En Chuquisaca, del jueves 12 al martes 17 de diciembre se prevé crecida en los ríos Chico, Chaunaca, Quirpirchaca, Pilcomayo, Chinimayu, Pescado, Zudáñez, Azero y Parapetí.

En tanto, en Potosí, los ascensos de caudal afectarán del jueves 12 al domingo 15 de diciembre, los ríos Chayanta, Ravelo, Potolo, Alto Pilcomayo, Mataka, San Juan del Oro, Yura, Vitichi, Cotagaita, Tumusla, Tupiza, Quebrada San Antonio, Quebrada Remedios y Sococha.

Del jueves 12 al jueves 19 de diciembre se alerta de posibles desbordes de los ríos Caine, Arque, Paracaya, Tapacará, Saucos, Pojo, Mizque, Rocha y Taquiña en Cochabamba.

Similar situación se vivirá en Santa Cruz, Beni, Pando y también La Paz.

• Ahora El Pueblo

En el marco de las políticas del Estado, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional reconoció, con el Sello Empresa Comprometida con una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres en el Estado Plurinacional de Bolivia a 13 empresas públicas y privadas del país.

El reconocimiento se debe a las acciones implementadas en el interior de sus entida-

INICIATIVA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Distinguen a 13 empresas por su aporte en la lucha contra todo tipo de violencia

des orientadas a generar entornos laborales seguros para su personal femenino, y por las aplicadas hacia la comunidad para incidir en la lucha contra la violencia y la construcción de una cultura despatriarcalizadora.

"En nuestro país las cifras de violencia hacia las

mujeres aún son alarmantes y representan uno de los desafíos más urgentes para nuestra sociedad. Según datos oficiales, desde la promulgación de la Ley 348 se han registrado un total de 1.256 feminicidios y de enero al 20 de noviembre de este año el Ministerio Público re-

portó 78 feminicidios, lo cual debe indignarnos y movilizarnos a acciones para erradicar la violencia en todas sus formas", señaló la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

Se reconoció a Insumos Bolivia; Empresa Alianza Nuez Amazónica ANA SRL;

Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa); la Agencia Despachante de Aduana - Deliveryday; Empresa Azucarera San Buenaventura (Easba); Sociedad Boliviana de Cemento SA (Soboce SA); Empresa Pública Quipus; la Fundación Boliviana para el Desarrollo (Fubode); Laboratorios Bagó de Bolivia SA; la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia; YPFB Andina SA; Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados (EBA); y la Planta Procesadora de Plástico Innovaplast

• Ahora El Pueblo

En Totorá, Cochabamba, el presidente Arce inició el llenado del embalse de la presa Sehuencas, que se dirigirá a las operaciones del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, que generará 290,22 megavatios (MW), garantizando el suministro eléctrico y ahorro de gas natural y diésel usado en generación de energía eléctrica.

El hecho marca el inicio de la fase operativa de la central hidroeléctrica, un paso esencial que precede a la puesta en marcha de las turbinas y la generación de energía desde el anhelado proyecto ubicado en los límites del Parque Nacional Carrasco, en el departamento de Cochabamba.

“El inicio del llenado del embalse de la presa Sehuencas va a dar lugar, justamente, a la generación de energía eléctrica a través de las turbinas. Es por lo tanto un momento fundamental para este proyecto, Cochabamba y el país porque vamos a generar una gran cantidad de megavatios que van a ser transportados hacia todo el país”, destacó en un masivo acto en cercanías de la presa, en la comunidad de Pocona, Totorá.

La construcción del proyecto hidroeléctrico tiene

EN EL MUNICIPIO DE TOTORA, EN COCHABAMBA

Lucho inaugura la hidroeléctrica Ivirizu que generará unos 290 MW de energía

“Este es un proyecto fundamental para Cochabamba y el país (...) convirtiéndose en una de las plantas más grandes de Bolivia”, escribió el Presidente en RRSS.

un avance físico del 90,7% y financiero del 82% a noviembre de este año. Cuando sea concluido, adicionará a la oferta eléctrica nacional 290,22 megavatios (MW).

“Este es un proyecto fundamental para Cochabamba y el país, porque generará 290 megavatios de energía eléctrica, convirtiéndose en una de las plantas más grandes que hemos construido en Bolivia. Con estos 290 megavatios vamos a garantizar el suministro de energía eléctrica no solo para Cochabamba, sino para todo el país. ¡Felicidades!”, posteo el mandatario en redes sociales.

HIDROELÉCTRICA

La obra está ubicada entre las cuencas de los ríos Ivirizu y Cristal Mayu, que son parte de los municipios de Tiraque, Totorá, Pocona y Vacas. Demandó una inversión de Bs 4.192.664.671, de los cuales

Bs 3.827.478.000 corresponden a un préstamo del Banco Central de Bolivia (BCB) y Bs 365.186.671 a recursos de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

El emplazamiento de la hidroeléctrica incluyó la construcción de una presa de gravedad de 125 metros de altura, con un complejo de túneles, viales de acceso, casas de máquinas (Sehuencas y Juntas) con una potencia instalada conjunta de 290,22 megavatios (MW) y subestaciones para lograr el cambio de matriz energética, reducir el impacto en el medioambiente y obtener un ahorro en el consumo de gas natural y diésel.

Con el inicio del llenado del embalse de Sehuencas, se avanza hacia la finalización y puesta en operación de la central que beneficiará a todos los usuarios del Sistema Interconectado Nacional (SIN).



El Presidente inaugura la hidroeléctrica.

// FOTO: PRESIDENCIA



// FOTO: RRSS

Plantas industriales para la sustitución de importaciones

“UN COMPROMISO CON LOS BOLIVIANOS”

Presidente dice que “no retrocederá” en su misión de industrializar el país

• Ahora El Pueblo

El presidente del Estado, Luis Arce, afirmó que el Gobierno nacional “no retrocederá” en su misión de industrializar el país. Dijo que es uno de sus principales compromisos con el pueblo boliviano.

“La industrialización del país es uno de los principales compromisos con el pueblo boliviano y no retrocederemos ni un centímetro en esta misión. Juntos avanzamos hacia un futuro más próspero y verdaderamente sostenible”, publicó el mandatario el miércoles en sus redes sociales.

El dignatario de Estado explicó que el objetivo del Gobierno nacional es agilizar la construcción y puesta en marcha de las más de 170 plantas industriales que se implementan en todo el país.

Un ejemplo de ese esfuerzo es la Planta Procesadora de Derivados de Almendra EBA, ubicada en el municipio de Viacha del departamento de La Paz, cuya construcción ya fue concluida con una inversión que supera los Bs 24,6 millones.

“Esta industria es un deseo

170
PLANTAS industriales son implementadas en el país.

anhelado de nuestras hermanas y hermanos de Viacha, ya que incentivará la producción de la región con valor agregado y generará mayores fuentes de trabajo”, indicó. El Gobierno impulsa la política de industrialización para sustituir importaciones.

Política

• Mónica Huancollo

El 18 de diciembre, Día de la Revolución Democrática y Cultural del Estado Plurinacional de Bolivia, las organizaciones sociales del Pacto de Unidad y la dirección del MAS-IPSP convocan a una gran concentración para iniciar una reconciliación y reconstrucción del Instrumento Político.

La directiva del MAS-IPSP, encabezada por Grover García, invitó al pueblo boliviano a esta gran concentración que se celebrará en el centro político del país, plaza Murillo de La Paz.

“Los militantes, los simpatizantes, el pueblo en general nos concentraremos para hacer conocer la refundación, la reconstrucción y la reconciliación de nuestro Instrumento Político”, invitó.

En el acto también se darán a conocer los nuevos pilares fundamentales para resolver la situación económica del país.

“Estamos trabajando en los nuevos pilares fundamentales y vamos a hacer conocer en esta primera gran concentración política del Instrumento Político”, anunció ayer el nuevo presidente del MAS-IPSP, acompañado de la dirigencia del Pacto de Unidad, la mayor fuerza política y social del país.

FECHA

Desde 2016 hasta ahora, Bolivia conmemora el Día de la Revolución Democrática y Cultural que se estableció mediante ley. La fecha tiene el objetivo de recordar las luchas sociales e históricas de las organizaciones de campesinos, indígenas y de

LA CITA ES EL MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE

Alistan la concentración de reconciliación para el Día de la Revolución Democrática

El Pacto de Unidad y la nueva directiva del MAS-IPSP convocan al pueblo a este evento en la plaza Murillo, donde se difundirán importantes anuncios.

La dirigencia del Pacto de Unidad, junto al presidente del MAS-IPSP, Grover García.



// FOTO: JORGE MAMANI

los interculturales por un futuro mejor y para “enterrar la opresión” impulsada por partidos de la derecha neoliberal, dijo Milán Berna, dirigente de la Comisión Política de la CSUTCB.

El 18 de diciembre también es una fecha para recordar que en 2005 se “destruyó” el sistema neoliberal que oprimía a la clase obrera, agregó Berna en contacto con Bolivia TV.

INCLUSIÓN DE JÓVENES

García reiteró que ahora la nueva directiva impulsará un verdadero cambio en el MAS-IPSP y para ello se incluirá a las nuevas generaciones, a intelectuales, científicos, para encarar el desafío de reconstruir el Instrumento Político de las organizaciones sociales.

“Con las juventudes del país, también con nuestros

hermanos de experiencia, nuestros líderes que han servido al pueblo boliviano, también con nuestros intelectuales, científicos, empresas privadas, públicas, hombres y mujeres vamos a comenzar la reconstrucción”, aseveró.

El Día de la Revolución Democrática y Cultural será la ocasión para conocer “resultados importantes” sobre

las demandas ancestrales del pueblo boliviano.

“Ese día se conocerán las soluciones a las demandas que tiene el pueblo en general y que ha aguantado 199 años”, mencionó.

García afirmó que la renovación del MAS-IPSP “va en marcha” y ésta será para dar “frutos al Estado Plurinacional de Bolivia”.

• Mónica Huancollo

La presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional convocó para hoy a la sesión ordinaria donde se tratará el receso parlamentario de fin de año. Los positores se oponen a la vacación.

La segunda sesión de la Asamblea Legislativa iniciará hoy a las 15.00. En el orden del día está la designación de la comisión de la Asamblea para el receso legislativo de fin de año, además de la lectura de correspondencia.

DESIGNARÁN A LA COMISIÓN DE TURNO

David Choquehuanca convoca a una sesión para el receso parlamentario

En el Legislativo hay preocupación porque aún no se trata en plenaria el Presupuesto General del Estado 2025 (PGE).

La senadora Virginia Velasco lamentó que antes del receso se debe aprobar el proyecto del presupuesto, porque todas las regiones del país esperan los recursos

asignados que están en este documento.

“Nosotros vemos que no existe voluntad política y esperamos que se depongan actitudes para aprobar el PGE por tiempo y materia”, dijo en Bolivia TV.

El diputado del MAS-IPSP Gustavo Vega consideró que, pese a que está cerca el rece-

so, el pleno de Diputados puede convocar a sesión y aprobar el PGE.

En tanto, el jefe de banca de Comunidad Ciudadana (CC), Enrique Urquidí, anunció que rechazarán el receso parlamentario de manera anticipada, porque impedirá tratar leyes.

La ministra de la Presi-

dencia, María Nela Prada, mencionó que de no aprobarse el PGE 2025 la Constitución Política del Estado establece que la ley financiera se dará por aprobada y entrará en vigencia si los parlamentarios no cumplen los plazos correspondientes.

PGE

2025 podría demorar en su aprobación





El material electoral que será distribuido en todo el territorio nacional.

// FOTO: ARCHIVO

“**Está totalmente prohibida cualquier manifestación en favor o en contra de cualquier candidatura. Si existiera alguna, se estaría infringiendo la norma y se remitirá el caso al juez electoral.**”



Zonia Yujra
Presidenta TED La Paz

IALES tribución de el proceso

► licial que dará fe de lo obrado y se quedarán en el recinto electoral para hacer el resguardo.

RESGUARDO

Para resguardar el proceso electoral, el Ministerio de Gobierno dispuso el despliegue de más de 10.000 policías que garantizarán la seguridad de las elecciones judiciales parciales del domingo 15 de diciembre.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, afirmó

que la Policía Boliviana recibió las capacitaciones correspondientes y se dividieron las tareas para el domingo.

“Estamos hablando de más de 10 mil policías en todo el territorio nacional que van a cumplir distintas tareas”, apuntó en contacto con los medios.

Desde hoy, por ejemplo, los efectivos policiales serán parte de la cadena de custodia de las maletas electorales que se utilizarán en el día de votación a la par de los militares.

Las fuerzas del orden también preservarán la tranquilidad de los votantes y de la ciudadanía en las calles, dijo.

En el caso de Cochabamba, ya se tiene en marcha un plan operativo policial. Al Chapare acudirán las Fuerzas Armadas para dar seguridad.

tan a ejercer el derecho al voto “otear” las elecciones judiciales

las personas habilitadas del Órgano Judicial y del Plurinacional.

ibido hacer campañas en didatos, los seguidores de fotografías desprestigian magistrados.

S-IPSP consideró la importancia participación ciudadana y mostrar al mundo medida con elegir a sus au-

ce, quien se reunió el martes. Misión de Observadores

Electoral de la Organización de Estados Americanos (MOE/OEA), garantizó el trabajo del mismo y convocó al pueblo boliviano a demostrar, este domingo, la convicción democrática.

El ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Lucio Quispe, llamó a sus bases a elegir a las mejores personas para cambiar la justicia que demanda el pueblo.

Lo mismo pidió el ejecutivo de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), Esteban Alavi. “El voto tiene que ser consciente, cada uno debe informarse por qué candidato votar. Esperamos que todos acudan a las urnas”, mencionó el dirigente.

ESTÁN PREVISTOS BS 220 MILLONES

Gobierno nacional garantiza recursos para los comicios generales de 2025

• Ahora El Pueblo

Con aproximadamente Bs 220 millones, el Gobierno nacional garantiza los recursos para las elecciones generales que se celebrarán el próximo año en el país.

“Los recursos para las elecciones generales de 2025 están garantizados. Se han previsto aproximadamente 220 millones de bolivianos”, informó la ministra de la Presidencia, María Nela Prada durante el acto de reconocimiento con el Sello Empresa Comprometida por una Vida Libre de Violencia, que se otorgó la noche del martes a varias empresas nacionales. La autoridad recordó que en la anterior elección se erogaron Bs 176 millones. “Por eso hemos visto ese presu-

puesto de (Bs 220 millones) que por su puesto se va a coordinar con el Tribunal Supremo Electoral, que es la autoridad competente”, remarcó.

PROCESO

El cronograma para el proceso electoral de las elecciones generales de 2025 comenzará el 12 de abril.

En ese tiempo, los partidos políticos podrán pre-

sentar sus binomios y candidatos, anunció en octubre de este año el vocal del TSE Tahuichi Tahuichi.

La información la dio a conocer durante una reunión con representantes del Consejo Regional Económico Social (CRES) del suroeste potosino.

Las elecciones generales están previstas para mediados de agosto de 2025.



La ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

// FOTO: ARCHIVO

COMENZÓ SU TRABAJO PREVIO A LA VOTACIÓN DEL 15

La misión de OEA analizará el proceso de preselección de aspirantes y los amparos

• Ahora El Pueblo

La misión de la OEA comenzó su trabajo previo a las elecciones judiciales del domingo 15. El responsable de este comité, Edison Lanza, anunció que analizarán el proceso de preselección de postulantes en el Legislativo y los amparos que dieron pie a un proceso parcial.

“La observación no solo es del proceso electoral del domingo, sino también del proceso de selección previo”, dijo Lanza en contacto con los medios.

La Misión de Observación Electoral de la OEA (MOE/OEA) llegó hace un par de días al país y se reunió con el presidente

Luis Arce, con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), y en las siguientes horas se reunirá con otros actores de esta elección.

Lanza calificó al proceso judicial de “*sui generis*”, porque solo en Bolivia se vota para elegir a magistrados de justicia.

“Es una elección *sui generis*, hasta ahora sólo Bolivia ha desarrollado este tipo de elección popular a altas autoridades de justicia. Son aspectos que vamos a observar y que vamos a reportar en el informe final”, indicó Lanza, quien anunció que también se darán recomendaciones.

La misión está compuesta por 17 especialistas y observadores de 10 países, y analizará la organización, tecnología electoral, justicia, participación política de las mujeres y otros.

“**Es una elección *sui generis*, hasta ahora sólo Bolivia ha desarrollado este tipo de elección popular a altas autoridades de justicia.**”



Edison Lanza
Jefe de misión de la OEA

Tribuna

En el Día Internacional de los Derechos Humanos, ¿dónde están los derechos humanos del Pueblo Palestino?

**Mahmoud Elalwani**

Embajador del Estado de Palestina en Bolivia

El día 10 de diciembre es el 76 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que representa un significativo recordatorio de la importancia de la igualdad, la justicia y la dignidad para todas las personas en todo el mundo y que este año se celebra bajo el lema: "Nuestros derechos, nuestro futuro".

Si el Día Internacional de los Derechos Humanos simboliza la defensa de los derechos humanos y si realmente hay representantes de organizaciones de derechos humanos que actúan defendiendo los derechos del individuo y de la sociedad, entonces nos dirigimos a este mundo, en el que nos encontramos los palestinos que sufrimos bajo la pesadilla de la ocupación sionista y la violación de nuestros derechos humanos mientras la sangre del pueblo palestino está siendo derramada. La ocupación sionista mata por matar. Los crímenes de guerra de la limpieza étnica en Gaza, Cisjordania y Jerusalén han superado la imaginación. Hay personas desplazadas de sus hogares y asesinadas a sangre fría; han demolido casas e infraestructuras, asediado y privado de los derechos más básicos a la población palestina y les han negado alimentos y medicinas.

A la vista de estos hechos cabe preguntarse: ¿Dónde están los derechos humanos de los palestinos? Los derechos de los palestinos han sido violados y el mundo es consciente de las graves violaciones cometidas por el gobierno de ocupación israelí contra los derechos humanos de los palestinos. El mundo entero es consciente del peligro de las prácticas criminales de los israelíes y de los colonos ilegales contra el pueblo palestino. La narrativa de los medios israelíes fue lanzada hace setenta y seis años, antes del establecimiento del Estado de Israel en la tierra de la Palestina histórica, y durante todos estos años ha estado gritando en solitario que es el único Estado democrático en Medio Oriente; un discurso que Occidente adoptó y defendió a todos los niveles, aprovechando los medios del sistema global financiado con cifras inimaginables para su beneficio. No hay duda de que la adopción de la narrativa mediática israelí por parte de los gobiernos occidentales

y a través de varios medios, ha abandonado toda neutralidad y los estándares éticos, profesionales y mediáticos conocidos, a la par que se ha adoptado una actitud de hostilidad hacia los palestinos.

A pesar de las masacres, de las guerras y de todas sus prácticas, la guerra en curso en la Franja de Gaza, clasificada como guerra de genocidio y limpieza étnica, se ha cobrado la vida de más de cincuenta mil víctimas, la mayoría de las cuales son niños y mujeres y más de cien mil heridos, miles de víctimas siguen bajo los escombros y el 85% de Gaza ha sido destruida. Nada ni nadie se ha librado del proceso diario de matanza mediante el bombardeo de viviendas, centros de acogida, escuelas, tiendas de campaña para los desplazados, hospitales y de cualquier servicio básico desde hace más de un año.

Esto lo confirma la declaración del 1 de diciembre de 2024 de Moshe Ya'alon, jefe del Estado Mayor del ejército y exministro de guerra, diciendo que Israel está llevando a cabo una limpieza étnica en la Franja de Gaza, demoliendo las casas de los residentes y desplazándolos para establecer asentamientos. Israel hoy no es un Estado democrático y su poder judicial no es independiente, está en camino de convertirse en un Estado canalla que porta ideas metafísicas. Añadió Ya'alon: "Estamos en el proceso de transición de un Estado democrático liberal, en el espíritu de la Declaración de Independencia, a una dictadura mesiánica, racista, fascista, corrupta y marginada". Las declaraciones de Ya'alon lograron refutar la teoría de Israel de que la guerra que Israel está haciendo no es una autodefensa, sino una guerra de genocidio y limpieza étnica.

Hay órdenes de arresto contra Netanyahu emitidas por la Corte Penal Internacional para arrestarlo a él y al despedido ministro de Guerra, Gallant, acusados de cometer crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra en Gaza, pero también deberían haberse emitido órdenes de arresto contra los ministros Smotrich y Ben Gvir, que quieren deportar al pueblo palestino, exterminarlo si pueden, o encerrarlo y aislarlo poniendo en práctica su política de apartheid. La imagen de Israel se ha asociado en todo el mundo con la imagen del genocidio, de hambre, de masacres, de los tribunales penales e internacionales, de la matanza de decenas de miles de niños y mujeres en la Franja de Gaza y Cisjordania y con la actividad de demolición y asentamientos.

En un mensaje en el 76 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el secretario general de las Naciones

Unidas, Antonio Gutiérrez, advirtió sobre la terrible situación que enfrenta la realidad del mundo, cuando los derechos humanos están siendo atacados. Dijo: "Las desigualdades se están extendiendo a nivel global". "Los conflictos se están intensificando, el derecho internacional se está ignorando deliberadamente y la tiranía autoritaria avanza mientras el espacio cívico se reduce". El comisionado de Derechos Humanos de la ONU, Volker Türk, dijo: "Los derechos humanos no son otorgados por los Estados, sino que pertenecen a todas las personas en todo el mundo y son inalienables e iguales para todos, interconectados e indivisibles. Estos derechos trascienden la raza, el género, la nacionalidad o las creencias y garantizan la igualdad y la dignidad inherentes para todos. Incluye derechos inherentes como el derecho a la vida estipulado en el artículo tres de la Declaración Universal de Derechos Humanos".

La Declaración Universal de Derechos Humanos es un punto de inflexión en la historia de la humanidad, lo que significa que los Estados tienen obligaciones y deberes de respetar, proteger e implementar los derechos humanos bajo el derecho internacional.

Los dobles estándares en la aplicación de los principios de derechos humanos son una grave violación de la aplicación de los principios de derechos humanos. Cualquiera que siga el discurso político y diplomático occidental descubre que existe un claro monopolio sobre el concepto de derechos humanos. Los países del llamado "mundo libre" lideran este discurso, afirmando ser los protectores de estos valores. Sin embargo, la realidad revela una flagrante doble moral en las políticas de estos países, que han utilizado los derechos humanos como pretexto para una intervención militar y política en muchas regiones del mundo.

En nuestro contexto actual, la cuestión palestina, especialmente a la luz de los recientes acontecimientos que atraviesa la región, confirma la duplicidad y selectividad en la aplicación de estándares relacionados con los derechos humanos por parte de los países occidentales. Esta declaración viene a demostrar que el concepto de derechos humanos fue formulado como base de la hegemonía de Occidente sobre el resto de los países del mundo, como herramienta colonial e imperial y herramienta de explotación de los pueblos y de injerencia política en los asuntos internos de estos países dentro de lo que se ha dado en llamar una doble moral.

Al Qaeda 2.0 Los herederos de Osama Bin Laden toman el Gobierno en Siria

**Roberto Chambi Calle**

Jurista, teólogo y analista en RRII.

Los terroristas de Hayat Tahrir Al Sham, finalmente con la ayuda del régimen israelí, la administración de Joe Biden y la deslealtad cínica de Tayyip Erdogan, tomaron por la fuerza Damasco. Los herederos de Osama Bin Laden, al mando de Abu Muhammad Al Jawlani, buscado por EEUU, que pide 10 millones de dólares por su cabeza, finalmente tomó por la fuerza un Gobierno democrático y soberano como lo fue Siria.

Haber provocado la defenestración de Bashar Al Ássad es uno más de los tantos ejemplos de la arbitrariedad sionista imperialista contra los pueblos libres del mundo.

Con estas incursiones armadas de grupos que fueron catalogados como terroristas, hoy no hay garantía de que un Estado pueda gozar plenamente de su soberanía, ya que a cada momento están siendo flanqueados por las amenazas de países que son satélites de Estados Unidos y sus socios europeos. Lo cierto es que Israel ha cumplido su objetivo de controlar y aprovecharse de la situación, tomando territorios ajenos como los Altos del Golán, ello gracias a la obsecuencia sumisa de estos grupos a Netanyahu.

Este hecho indignante para la sociedad internacional debería preocuparnos, porque hoy las naciones de la Patria Grande están

en la mira de Washington, sus recursos energéticos como el petróleo en Venezuela (primera reserva mundial de petróleo) o el triángulo de litio (la región con las mayores reservas del metal alcalino) están cerca de las garras del imperio.

Ahora, ¿por qué el gobierno de Bashar Al Ássad dimitió y dejó a su nación? ¿Acaso nunca fueron asistidos por Rusia e Irán?

La toma de Siria por estos grupos armados puede ser entendida a partir de dos elementos fundamentales que nos van a ayudar a hacer la lectura de lo sucedido; la primera es que los ataques de Estados Unidos mediante su gendarme israelí en Palestina y luego en Líbano han ido desgastando las fuerzas de la Guardia Revolucionaria de Irán; mientras Teherán asistía en armas y combatientes en Gaza y en los territorios libaneses, sus fuerzas no abastecían para llegar hasta Damasco.

Por otro lado, la guerra que viene llevando Rusia en Ucrania le ha restado fuerza para repeler adecuadamente las fuerzas de Hayat Al Tahrir Al Sham, quienes aprovecharon este debilitamiento para golpear a un gobierno que desde 2011 venía defendiéndose de estos grupos armados.

Segundo, el cansancio y desgaste desde hace más de una década han hecho que Bashar Al Ássad dimita y se refugie en Moscú, no obstante de haber cohesionado la unidad en torno a un gobierno, los terroristas nunca fueron eliminados completamente, sino que estos se mantenían en varias regiones,

en especial en la provincia de Idlib, donde incluso formaron un gobierno local.

La República Árabe Siria durante más de una década libraba combates contra grupos armados exfiliales de Al Qaeda y Frente al Nusra, y que asistidos por Moscú y Teherán pudieron sostener la gobernabilidad y la estabilidad en la zona, más aún siendo esta región una importante conexión entre oriente y occidente.

Hoy Damasco ha sido tomada, pero lo más triste es que muchos medios occidentales vienen repitiendo las retóricas de que el grupo Tahrir Hayat Al Sham son rebeldes e incluso héroes, pero lo cierto es que estos "héroes y rebeldes" son nada más y nada menos que terroristas catalogados por EEUU y la Unión Europea. Washington ha ofrecido (y aún sigue vigente) 10 millones de dólares por cualquier información por Abu Muhammad Al Jawlani.

Pero no solo ello, sino que el líder de Tahrir Hayat Al Sham es en realidad un terrorista buscado, paradójicamente visto por todos y no ser capturado, no se puede entender cómo el país "más democrático y respetuoso de los DDHH" viene planificando hoy quitar de la lista de terroristas a Abu Muhammad Al Jawlani, siendo esta afrenta descarada una prueba más de que a EEUU no le interesan los gobiernos legítimos y constitucionales, sino imponer titeres disfrazados de "rebeldes" y "revolucionarios".

Editorial

Impulso a la educación

La entrega del incentivo al bachiller destacado 2024 marca el reconocimiento al esfuerzo académico de los jóvenes bolivianos.

Este programa, que beneficia a 11.298 estudiantes de educación regular y alternativa con un premio de 1.000 bolivianos, simboliza no solo un estímulo económico, sino un impulso moral hacia la excelencia educativa y el desarrollo profesional.

El acto celebrado en la Casa Grande del Pueblo destacó el papel de los jóvenes como "tierra fértil" para el progreso del país, en palabras del presidente Luis Arce, quien además anunció acceso libre a las universidades públicas para los estudiantes beneficiados.

Este gesto subraya la importancia de la educación como pilar estratégico para construir un futuro más prometedor para Bolivia.

El incentivo, que cuenta con una asignación global de 11.298.000 bolivianos, se distribuye equitativamente entre hombres y mujeres de todas las regiones, reconociendo el esfuerzo de 5.094 mujeres y 5.094 varones en educación regular, además de 555 estudiantes de cada género en educación alternativa.

Esta paridad refleja un compromiso con la inclusión y la equidad en el ámbito educativo.

Las historias de excelencia como las de Delina Ávila Vidaurre y Freddy Taquichiri Ticona, destacados en educación regular y alternativa, respectivamente, muestran el impacto transformador de este reconocimiento.

La emoción de Ávila, quien agradeció al Presidente y a las autoridades por el incentivo, pone en evidencia cómo este tipo de políticas pueden inspirar a los jóvenes a seguir trabajando con pasión para alcanzar metas aún mayores.

La inversión en educación no solo fomenta la superación personal de los estudiantes, sino que también fortalece las bases para un desarrollo sostenible en el país. Incentivar el talento y abrir puertas al conocimiento son apuestas seguras para construir una Bolivia más competitiva y preparada para los desafíos del siglo XXI.

Con este incentivo, el Gobierno nacional apuesta por sembrar una semilla de motivación en cada joven, confiando en que su esfuerzo dará frutos en forma de profesionales comprometidos y capaces de transformar el futuro del país. Es una señal clara de que en Bolivia la educación sigue siendo prioridad.

Incentivar el talento y abrir puertas al conocimiento son apuestas seguras para construir una Bolivia más competitiva y preparada para los desafíos del siglo XXI.



DE CARLOS MEDINACELI

Reeditan *La Chaskañawi*, obra cumbre de la literatura nacional

En su lanzamiento se resaltaron sus virtudes literarias, especialmente "de la fuerza vital de la figura de la chola"

• AHORA EL PUEBLO

La Chaskañawi, considerada una de las obras cumbre de la literatura boliviana, fue reeditada en una edición especial de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia. El lanzamiento de la novela de costumbres bolivianas, escrita por Carlos Medinaceli, fue lanzada al público el lunes 9 de diciembre en la Casa Marcelo Quiroga Santa Cruz, en La Paz.

El evento estuvo organizado por el Centro de Investigaciones Sociocomunitarias (CIS) de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional. Entre los expositores destacaron Julio Álvarez Quispe, director general del CIS; Ramiro Huanca, autor del estudio introductorio de esta edición; Iván Barba, editor del libro; y Susana Zuazo, quien moderó la presentación.

En la presentación de la obra, en la Casa Marcelo Quiroga Santa Cruz, en la ciudad de La Paz, los expositores resaltaron las virtudes literarias de *La Chaskañawi*, especialmente de "la fuerza vital de la figura de la chola en la narrativa y la complejidad de las múltiples perspectivas que enriquecen la novela", refiere una nota de prensa de la Vicepresidencia.

"La ceremonia fue una celebración, tanto de la obra de Carlos Medinaceli, como de la rica herencia cultural boliviana, dejando en los asistentes un mensaje de orgullo y compromiso con la preservación y difusión de nuestras raíces", señala la nota institucional de la Vicepresidencia.

Además, el evento estuvo acompañado por la interpretación de una cueca, simbolizando la alegría, las luchas y las esperanzas del pueblo boliviano, en una perfecta fusión entre la literatura y la cultura nacional.

LA CHASKAÑAWI

Medinaceli publicó en 1947 su célebre novela *La Chaskañawi* (la de los ojos de estrella), que aborda uno de los temas más caros a la corriente indigenista hispanoamericana: el encholamiento. Adolfo Reyes, un señorito de la oligarquía terrateniente, regresa a San Javier de la Chirca para acompañar a su madre,

“

La ceremonia fue una celebración, tanto de la obra de Carlos Medinaceli, como de la rica herencia cultural boliviana, dejando un mensaje de orgullo”.

Vicepresidencia del Estado

que acaba de enviudar. Allí cae rendidamente enamorado de Claudina, una bellissima chola que regenta una chichería en la que son frecuentes las fiestas.

Con esta publicación, *La Chaskañawi* pasa a formar parte del prestigioso catálogo de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.



Foto: Vicepresidencia



Foto: FC-BCB

OBSEQUIO POR EL BICENTENARIO

Entregan la ampliación del Centro Cultural Marina Núñez del Prado

• AHORA EL PUEBLO

El Centro Cultural Museo Marina Núñez del Prado (CCM-MNP), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), celebró con entusiasmo la entrega del proyecto de ampliación. Esta edificación está en consonancia con la serie de entregas estructurales planificadas para el Año del Bicentenario, como la restauración y apertura total de este espacio al público general.

El acto comenzó con una tradicional mesa ceremonial de agradecimiento a la Pachamama, en la que participaron el presidente de la FC-BCB, Luis Oporto; el director general Pavel Pérez Armata; los consejeros de administración Guido Arze Mantilla, Jhonny Quino Choque, Roberto Aguilar Quisbert, Manuel Monroy Chazarreta y Humberto Mancilla Plaza; así como las directoras y directores de los repositorios nacionales y centros culturales.

Oporto subrayó que esta entrega es la primera etapa de un proyecto mayor. "Hubiésemos querido inaugurar todo este espacio, en proceso la restauración de la casa patrimonial. Esta entrega definitiva de obra ha sido planificada y fiscalizada cuidadosamente. Este centro cultural entrará en pleno funcionamiento cuando el espacio patrimonial esté completamente restaurado. Será un homenaje a la escultora Marina Núñez del Prado y un obsequio a nuestro país en su Bicentenario", sostuvo.

Con la ampliación del Centro Cultural Museo Marina Núñez del Prado, Bolivia reafirma su compromiso con la preservación de su legado artístico y cultural.

Este espacio se consolida como un referente para la conservación de la obra de una de las escultoras más destacadas del país y como un punto de encuentro para la inspiración y el diálogo cultural. La obra simboliza el esfuerzo conjunto por fortalecer la identidad nacional y proyectar el arte boliviano hacia el ámbito internacional.

Internacional

// FOTO: ALADI



La Aladi, en sesión en Uruguay.

DE ACUERDO CON LA ALADI

La inclusión es el reto más grande en América Latina

• Prensa Latina

El desafío mayor para América Latina hoy es la inclusión social en el continente de mayor inequidad, advirtió el secretario general de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), Sergio Abreu.

10%

MÁS RICO de la población en América recibe el 57% de la riqueza producida.



En la última reunión del año del Comité de Representantes Permanentes de la asociación, el diplomático uruguayo refirió que 49 millones de latinoamericanos sufren hambre y el 54 por ciento trabaja en condiciones de informalidad, fuera de los sistemas de salud y previsión social.

Dijo que el 10 por ciento más rico de la población del continente recibe el 57 por ciento de la riqueza producida.

Abreu mencionó el flagelo del narcotráfico en la región, donde el crimen organizado mueve importantes recursos financieros que promueven la violencia, corrupción y marginación.

PESO COMERCIAL

Consideró que el mapa mundial se reconfigura en un contexto de rivalidad entre grandes

potencias, en el cual América Latina “no parece ser parte del problema ni de la solución”.

Señaló que la región continúa dependiendo de unas pocas materias primas, mientras otras regiones avanzan en el control de las cadenas de valores y la tecnología.

Al respecto comentó que el peso comercial del continente es de solo 11 por ciento en el nivel mundial.

Señaló que la integración resulta indispensable para construir un futuro próspero en esta región del planeta.

En su intervención, el secretario general de Aladi hizo votos por la salud del presidente brasileño, Luiz Inácio da Silva, quien se recupera de una intervención quirúrgica.

El representante de la nación caribeña, Jorge Martí, agradeció la cooperación de los miembros del comité.

PROCEDIMIENTO ENDOVASCULAR

Lula da Silva se someterá a una nueva operación hoy

El mandatario de 79 años fue operado de emergencia el martes para drenarle un hematoma en la cabeza.

• Agencias

El mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, se someterá a un nuevo procedimiento médico hoy, complementario a la operación que le fue realizada el martes 10 de diciembre en la cabeza.

De acuerdo con un comunicado de su equipo médico, como parte del programa terapéutico, el presidente “complementará la cirugía con un procedimiento endovascular (embolización de la arteria meníngea media)” el jueves en la mañana.

Con la intervención, reseña Folha de Sao Paulo, se busca interrumpir el flujo de sangre en una región de su cerebro y evitar futuras hemorragias.

El mandatario brasileño, de 79 años, fue operado de urgencia en la madrugada del martes para drenar un hematoma en la cabeza, que surgió como consecuencia del accidente que sufrió en su domicilio el 19 de octubre.

En este último parte médico se informó, ade-

más, que Lula permanece en cuidados intensivos en el Hospital Sirio-Libanés de São Paulo y “pasó el día bien, sin incidentes, se sometió a fisioterapia, caminó y recibió visitas de familiares”.

Da Silva se sometió en las primeras horas del martes a una intervención quirúrgica de urgencia, para drenarle un hematoma subdural.

La intervención quirúrgica se desarrolló sin incidentes, y continúa bajo observación médica.



Luiz Inácio Lula da Silva

EL 95% DE LOS DECESOS SE PRODUJO EN ÁFRICA

La OMS lanza alerta por el aumento de los casos de malaria en el mundo

• Prensa Latina

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó ayer su informe mundial sobre la malaria, que destacó un fuerte aumento de los casos y muertes por esta enfermedad.

Según la OMS, en 2023 se produjeron 263 millones de casos y 597 mil muertes por esta afección en todo el mundo, lo cual representa unos 11 millones de casos más que en 2022, y casi el mismo número de muertes.

Aproximadamente el 95 por ciento de esos decesos se produjo en África, donde muchas personas en riesgo siguen sin tener acceso a los servicios que necesitan de

prevención, detección y tratamiento de la enfermedad.

La enfermedad continúa dañando de manera desproporcionada a las personas que viven en esa región, especialmente los niños pequeños y las mujeres embarazadas.

Etiopía, Madagascar, Pakistán, Nigeria y la República Democrática del Congo representan la mayor parte del aumento de casos, con Etiopía por sí sola reportando 4,5 millones de casos adicionales. Cuatro países, Nigeria, la República Democrática del Congo, Níger y Tanzania, contribuyeron con más de la mitad de los fallecidos de la región.

No obstante, los nuevos datos de la OMS revelan que desde el año 2000 se han evitado unos dos mil 200 millones de casos de malaria (o paludis-

mo) y 12,7 millones de muertes, pero la enfermedad sigue suponiendo una grave amenaza para la salud mundial, sobre todo en África.

Por otro lado, están las amenazas constantes de la resistencia a los medicamentos y los insecticidas y los desafíos emergentes planteados por los parásitos zoonóticos y las especies de mosquitos invasores.

Un paquete ampliado de herramientas que salvan vidas ahora ofrece una mejor protección contra la enfermedad, pero se necesitan mayores inversiones y acciones en los países africanos con una alta carga para frenar la amenaza.

La OMS recomendó los mosquiteros tratados con insecticidas como fundamentales para combatir la malaria.

Gaceta

OFICIAL DE CONVOCATORIAS DE BOLIVIA



La Paz - Bolivia / jueves 12 de diciembre de 2024

PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL
GAD-ORU/S.D.A.F.P.U.A./RR.HH. N° 001/2024

El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, en el marco del D.S. N° 26115 Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal, Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro y Decreto Supremo 4469, se convoca a Profesionales en Auditoría Financiera y/o Contador Público Autorizado para optar el cargo de:

Ref.: 001 JEFE (A) DE UNIDAD II – JEFE (A) DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Los profesionales interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

N° de Referencia	Cargo/Nivel	Objetivo	Dependencia	N° de Vacantes	Perfil del Cargo			
					Formación Académica	Requisitos	Experiencia General	Experiencia Específica
001	JEFE (A) DE UNIDAD II - JEFE (A) DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	Evaluar, analizar el grado de cumplimiento y eficiencia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos, determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros, analizar los resultados y eficiencia de las operaciones en las distintas secretarías, unidades y áreas del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, como así de los Servicios Departamentales.	Unidad de Auditoría Interna dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro	1	- Ser de Nacionalidad boliviana - Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Auditoría Financiera o Contaduría Pública - Diplomado en área relacionadas en la Administración Financiera y/o Auditorías	- Certificado de Registro Profesional en el Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos Autorizados, (Actualizado) - Libreta de Servicio Militar (Varones) - No estar sujeto a las incompatibilidades establecidas en la Ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público. (Declaración jurada voluntaria, efectuada ante un Notario) - No tener Sanción Administrativa Ejecutoriada por proceso disciplinario administrativo dentro la institución, (Declaración jurada voluntaria, efectuada ante un Notario). - No tener sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal pendiente de cumplimiento (REJAP) - Certificado de no Violencia (Actualizado) - Estar inscrita o inscrito en el Padrón Electoral - Certificado de idioma nativo y/o originario (Actualizado) - Haber finalizado satisfactoriamente el Curso de Inducción al Servicio Público a ser impartido por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional; - Cumplir con el Servicio Social Comunitario Descolonizador y Despatricializador; - No tener obligaciones pendientes con el Estado establecidas mediante pliegos de cargo ejecutoriados y no pagados; - No contar con registro en la Contraloría General del Estado, por resolución ejecutoriada que establezca responsabilidad administrativa, cuya sanción haya sido la destitución. CONOCIMIENTO: - Constitución Política del Estado - Ley 1718 de Administración y Control Gubernamental - D.S. 23215 Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República - Decreto Supremo 23318-A Responsabilidad por la Función Pública y sus modificaciones - Decreto Supremo N° 0718 delimita la Independencia de las Unidades de Auditoría Interna de las entidades del sector público - Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) - Normas Básicas de los Sistemas de Administración y Control Gubernamental - Normas de Auditoría Gubernamental - Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental - Código de ética del Auditor Gubernamental - Resolución Ministerial N° 325/21 Reglamento del Servicio Social Comunitario Descolonizador y Despatricializador. - Decreto Supremo N° 4469 - Manejo de Paquetes de Computación (Word, Excel y otros) - Manejo de Internet, correo electrónico.	4 años a partir de la emisión del título en provisión nacional	2 años de experiencia profesional en Auditorías, Conocimientos de las Normas Legales y Vigentes.

EVALUACIÓN:

Evaluación Curricular: Cumple o No Cumple
Evaluación Técnica: 50% (Examen escrito)
Entrevista: 50 % (Evaluación cualidades personales)

CRONOGRAMA:

- Fecha de publicación: 12 de diciembre de 2024
- Fecha límite para la presentación de postulantes: hasta el 19 de diciembre de 2024 Hrs. 09:00 am. en secretaría del Área de Recursos Humanos del GAD-ORU.
- Apertura de sobres y evaluación curricular: 19 de diciembre de 2024 a Hrs. 09:30 am.
- Publicación de la nómina de postulantes que aprobaron la Evaluación Curricular: 20 de diciembre de 2024
- Evaluación Técnica: 23 de diciembre de 2024
- Publicación de los habilitados para la entrevista: 24 de diciembre de 2024
- Evaluación de cualidades y entrevista: 26 de diciembre de 2024
- Presentación de informe final y recomendación: 27 de diciembre de 2024

INSTRUCCIONES PARA SU POSTULACIÓN

Los postulantes interesados podrán obtener el Formulario único RESAP-006 y otros requisitos en el Área de Recursos Humanos (Dirección: Presidente Montes entre Bolívar y Adolfo Mier – Plaza 10 de febrero) o de la Página Web: www.oruro.gob.bo desde el 12 de diciembre de 2024 hasta el 19 de diciembre de 2024, asimismo los postulantes deberán presentar su curriculum vitae debidamente documentado en sobre cerrado en el Área de Recursos Humanos con el siguiente rotulo:

Señores:
Gobierno Autónomo Departamental de Oruro
Señalar el N° de referencia al que postula (cargo al que postula) y el N° de convocatoria.
Nota: La documentación presentada no será devuelta.

LEY GENERAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

LEY 369

Busca prevenir y erradicar toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos fundamentales y libertades de las personas adultas mayores.

Ahora **EL PUEBLO**

LEY N° 263

LEY DEL 31 DE JULIO DE 2012

Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas

Que no te quiten la sonrisa
il las falsas promesas existen!

Ahora **EL PUEBLO**

// FOTOS: ARCHIVO

Superficie donde se construirá la Casa de la Verde.



Se inician las obras de la Casa de la Verde

• **Reynaldo Gutiérrez**

La construcción del gran sueño del fútbol boliviano, la Casa de la Verde, se iniciará hoy sobre una superficie de cuatro hectáreas en la zona de Achumani. La obra que demandará una inversión de 35.776.525 bolivianos será entregada en marzo de 2026.

"Después de haber tropezado con una serie de problemas en cuanto al proyecto, el jueves 12 de diciembre será el inicio de las obras de la Casa de la Verde", anunció el vicepresidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Edwin Callapino.

Comentó que es un viejo anhelo que se hará realidad gracias a las

gestiones de la actual dirigencia de la entidad federativa presidida por Fernando Costa.

CONGRESO DE LA FBF

Después del acto que marcará un hecho histórico en el fútbol nacional, se instalará el Congreso Extraordinario de la FBF, instancia en la que se tratará el proyecto de la implementación del Canal del Fútbol, además de otros puntos.

Costa explicará los alcances de la organización y el funcionamiento del Canal del Fútbol en cuanto a la programación y la transmisión de los partidos de los campeonatos de la División Profesional, Aficiona-

do, Selección nacional y divisiones menores.

CONSEJO SUPERIOR

En la reunión de Consejo Superior de la División Profesional, en la que se definirán dos puntos importantes relacionados al campeonato de la temporada, uno está referido al tema del descenso directo e indirecto, tomando en cuenta que los clubes cruceños de Guabirá, Royal Pari y Real Santa Cruz han pedido que en esta gestión no haya descensos, lo que implica que se daría un incremento a 18 clubes. El otro acápite está relacionado con la disputa de solamente una gran final y no de ida y vuelta entre los ganadores del torneo Apertura (San Antonio) y Clausura para definir al campeón nacional como está previsto inicialmente, para no alargar más el torneo.

En cuanto al pedido de que no haya descensos en esta temporada, el club Bolívar ha hecho conocer su posición y no está de acuerdo con esa medida. Incluso, el dirigente Eduardo Valdivia adelantó que si hay aceptación de incrementar a 18 clubes demandará ante el TAS. "Si se toma la decisión de eludir los descensos en este año le cambiará la integridad de los torneos, no es bueno cambiar las reglas de juego. Si no se mantienen los descensos, vamos a acudir a todas las instancias al TAS si es necesario", subrayó el dirigente.



Dirigentes del fútbol boliviano se reunirán hoy en La Paz.

San Antonio e 'Inde' abrirán la fecha 28 del torneo Clausura

El encuentro entre San Antonio e Independiente abrirá hoy la fecha 28 del torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano. El duelo se disputará en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, en el trópico cochabambino desde las 15.00.

El equipo chuquisaqueño encarará el compromiso con la misión de ganar para mantenerse en la pelea por ingresar al lote de los clubes que clasificarán a una competencia internacional; en tanto, el cuadro antoniano buscará reivindicarse con un triunfo de la derrota que sufrió frente a Bolívar (1-3) en su última presentación en condición de local.

El equipo valluno está centrado en mejorar su ubicación en la tabla acumulada y no caer a comprometerse con la zona del descenso indirecto tomando en cuenta que marcha en la ubicación 13 con 42 puntos, seis por encima de Guabirá, porque ya está clasificado a la Copa Libertadores versión 2025 después de ganar el título del campeonato Clausura.

El técnico del elenco capitalino, Marcelo Robledo, confía en la respuesta de sus dirigidos ante la exigencia del encuentro. "Mientras tengamos posibilidades de pelear por la clasificación a un torneo internacional, que es nuestro objetivo, vamos a dar todo en la cancha. Los jugadores están comprometidos a rendir al máximo pese al cansancio que están experimentando por la seguidilla de partido", dijo.

Arbitraré el compromiso el paceño José Quintanilla, asistido desde las bandas por Elizabeth Blanco y Alberto Ramírez.



Marcelo Robledo, técnico de Independiente.

// FOTO: INDEPENDIENTE

Matheus Alves festeja sus tres goles que le dieron la victoria a Royal Pari.



0 - 3



Aurora

Royal Pari

99. David Akologo
27. Ariel Flores
24. David Robles
33. Cristián Enciso
3. Luis Barboza
(11. Antonio Bustamante)
6. Carlos Sejas
26. Didí Torrico
10. Jair Torrico
(8. Darío Torrico)
77. Serginho
9. Renny Simisterra
(7. Oswaldo Blanco)
18. Jair Reinoso

13. Diego Méndez
72. Sergio Gil
29. Hallysson Padilha
23. Yosimar Quiñones
5. Lázaro Crescencio
3. Tobías Moriceau
7. Thiago Ribeiro
8. Andrés Moreno
(32. Alexander Zurita)
24. Celín Padilla
9. Matheus Alves
(12. Alexis Ribera)
91. Bismark Ubah
(88. Emerson Adolfo)

DT: Sergio Orteman

DT: David de La Torre

GOL:

GOLES: Matheus Alves
67', 69' y 78'.

Ciudad: Cochabamba

Estadio: Félix Capriles

Árbitro: Jordy Alemán (Tarija)

Asistentes: Edson Azero y Wilson Zorilla

Público: 2.000 personas aproximadamente

Pari golea a Aurora y sale del descenso directo

• **Reynaldo Gutiérrez**

Royal Pari goleó por 3 a 0 a Aurora, escapó de la comprometida zona del descenso directo y condenó a perder la categoría a Real Santa Cruz. El duelo de la fecha 27 del torneo Clausura de la División Profesional se disputó ayer en el estadio Félix Capriles, de Cochabamba.

A falta de tres fechas para la conclusión del campeonato en juego, el equipo royalista sumó 33 puntos, a 10 de diferencia del último, Real Santa Cruz, que con la derrota que sufrió ante Blooming tiene 23 unidades y ni ganando sus tres partidos le alcanzará para salvarse de la pérdida de categoría.

A partir de ahora, Pari peleará por salir de la zona del descenso indirecto. El triunfo de visitante es un importante envión anímico para encarar los próximos tres cotejos.

El Equipo del Pueblo regaló el segundo tiempo, dejó sorprendidos a sus seguidores que esperaban que el plantel gane sin apuros, siendo fiel a la campaña que hizo en sus

últimos encuentros; sin embargo, las cartas se voltearon y recibió un duro golpe en casa.

No es la primera victoria de Royal Pari en territorio cochabambino ante el mismo rival porque en 2021 le sorprendió con un 8-0.

Aurora tuvo el balón durante el primer tiempo, generó jugadas de peligro, pero le faltó definición. Serginho, los hermanos Torrico, Jair Reinoso y Oswaldo Blanco dispusieron de ocasiones para concretar pero fallaron en la puntada final.

Ocurrió lo opuesto en el lado del cuadro inmobiliario, que fue dueño del complemento, periodo en el cual llegaron los goles de Matheus Alves, quien se convirtió en la figura al convertir los tres de la victoria.

El primero llegó a los 67 minutos, con un remate en el segundo palo, un balón que el arquero David Akologo no pudo controlar. Dos minutos después (69') sacó un zurdazo de 40 metros que venció a Akologo. Fue un golazo. Y el 3-0 lo convirtió a los 78' con un disparo de derecha.



Una incidencia del juego, ayer en el estadio Capriles, de Cochabamba.



Los jugadores de Real, tristes por el descenso; mientras los de Blooming festejan.

Blooming deja KO a Real Santa Cruz

Real Santa Cruz, después de perder contra Blooming por 0-1 y luego del triunfo de Royal frente Aurora (3-0), se despidió de la División Profesional al quedar sin chances de pelear por no perder la categoría. El partido de la fecha 27 del torneo Clausura se jugó en el estadio del equipo realista.

La falta de fútbol y los errores volvieron a dejar de rodillas al equipo cruceño que en este ciclo en la máxima categoría duró desde 2020, hasta que la crisis direccional y económica se des-

bordó sin nada que pueda evitarlo. Los tres partidos que le quedan los jugará sólo por cumplir con el calendario.

En un partido sin claridad de juego, Blooming salió vencedor con el único gol que llegó al minuto 64, desde el punto penal, con César Menacho, por una infracción de Brian López sobre Ronald Cuéllar.

Después de la apertura del marcador, el elenco celeste tuvo mejor predisposición ofensiva, con un cabezazo de Menacho que fue desviado con una mano por el arquero

Diego Zamora, quien minutos después volvería a poner una de sus manos para mandar al tiro de esquina un frentazo de Samuel Garzón.

A lo largo del cotejo, el plantel local solo dispuso de una llegada de peligro con un remate de Luis Ruano, en el primer tiempo, que fue atajada por el arquero Braulio Uraezaña y era poco en comparación a la urgencia que tenía para ganar. La poca ambición junto a la falta de ideas de fútbol fueron una constante en el año.

Un tarifario económico y un público lector creciente hacen que nuestras páginas sean su mejor inversión.



Ahora
EL PUEBLO

OFICINA CENTRAL:
Calle Potosí esquina
Ayacucho N° 1226,
Zona Central, La Paz



YPFB ANDINA S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo establecido por el Artículo 29 de los Estatutos Sociales y normativa vigente aplicable, se convoca a los señores accionistas de YPFB ANDINA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se llevará a cabo en su domicilio legal, ubicado en la Av. José Estensoro No. 100, 3er. Anillo Externo, entre Radial 19 y Av. Roca y Coronado de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día miércoles 18 de diciembre de 2024 a horas 10:00 am, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración para la reclasificación del Ajuste Patrimonial de YPFB Transierra S.A.
3. Elección de dos (2) representantes de los accionistas para la firma del Acta.

Conforme al Artículo 32 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Junta General Ordinaria de Accionistas se deberá inscribir en el respectivo Libro de Registro de Acciones, a cuyo efecto se deberá acreditar la condición de accionista hasta las 16:00 horas del día martes 17 de diciembre de 2024, para lo cual los accionistas podrán llamar a los teléfonos de la Gerencia de Asuntos Legales de la Sociedad: (3) 3713198 - 71312196.

La representación de accionistas en caso de impedimento para la concurrencia a la Junta se sujetará a lo establecido por el Artículo 33 de los Estatutos Sociales, conforme al plazo señalado por el párrafo precedente.

El quórum de asistencia y la mayoría para las resoluciones se sujetará a lo previsto por el Artículo 43 de los Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

Santa Cruz de la Sierra, 12 de diciembre de 2024

Todos los lunes

Suplemento Deportivo

Costas llama a dos nuevos a la Verde



DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ S.A. DELAPAZ

CONVOCATORIA N° DLP-III-B-352/2024
ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL
PROYECTO SUBESTACIÓN CALACOTO 115/0,9-12 KV

La empresa DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ S.A. DELAPAZ, invita a todas las personas naturales o jurídicas a presentar sus propuestas para lo:

DETALLE

ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL
PROYECTO SUBESTACIÓN CALACOTO 115/0,9-12 KV

Los interesados podrán requerir el Pliego de Condiciones vía correo electrónico desde el día miércoles 11 de diciembre de 2024.

La dirección de correo electrónico para solicitar el Pliego de Condiciones y efectuar las consultas, se detalla a continuación:

Correo electrónico: contrataciones@delapaz.bo

La Paz, 11 de diciembre de 2024



DELAPAZ S.A. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ S.A. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ S.A.

Guabirá gana y deja sin premio a Wilstermann

Guabirá derrotó por 3-1 a Wilstermann y dio un paso importante para salir de la comprometida zona del descenso indirecto; en contrapartida, dejó al equipo aviador sin posibilidades de seguir en la pelea por la clasificación a una copa internacional. El duelo que cerró la fecha 27 del torneo Clausura se disputó anoche en el estadio Gilberto Parada, de Montero.

Con los tres puntos ganados, el elenco montereño se mantiene en el antepenúltimo lugar en la tabla acumulada con 38 puntos, cinco por delante de Royal Pari que goleó a aurora (3-0). Los dos equipos jugarán a ganar sus tres últimos juegos.

Gustavo Peredo abrió el marcador a los 36 minutos, con un remate de derecha, tras recibir una asistencia de Pedro Cabral. Antes de irse al descanso, Peredo aumentó la diferencia, a los 47 minutos, con un disparo que

permitió colgar al arquero Arnaldo Giménez.

El elenco aviador se jugaba la vida en el compromiso, necesitaba sumar para seguir en la lucha por un premio. Rudy Cardozo anotó el descuento, a los 64 minutos, con un zurdazo desde 30 metros, superando al arquero Manuel Ferrel.

El tercer tanto que apagó la esperanza del equipo rojo fue anotado por Alejandro Quintana, a los 80 minutos, después de un error compartido entre Giménez y Marvin Bejarano, porque el arquero quiso quedarse con el balón con dominio de los pies, pero Quintana fue astuto para quedarse con la pelota y definir con Bejarano como el último obstáculo.

El gol dejó frío a Wilstermann, que con 44 puntos quedó imposibilitado de pelear por el pase, porque está a 11 unidades de la zona de clasificación.

// FOTO: APG



Jugadores de Guabirá celebran el triunfo que lo aleja del descenso indirecto.

POSICIONES DEL TORNEO CLAUSURA

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Bolívar	27	17	7	3	64	21	+43	58
2	The Strongest	26	15	6	5	45	27	+18	51
3	GV San José	27	13	5	9	55	37	+18	44
4	Aurora	27	11	11	5	44	35	+9	44
5	Nacional Potosí	27	12	6	8	46	43	+3	42
6	Blooming	27	12	5	10	31	35	-4	41
7	Always Ready	27	11	7	9	34	29	+5	40
8	Wilstermann	27	10	9	8	31	27	+4	39
9	Independiente	27	9	9	9	42	45	-3	36
10	Oriente Petrolero	26	10	5	11	37	40	-3	35
11	Real Tomayapo	27	10	4	13	30	36	-6	34
12	U' de Vinto	27	8	6	13	32	40	-8	30
13	San Antonio	27	7	7	13	35	46	-11	28
14	Guabirá	27	8	4	15	33	49	-16	28
15	Royal Pari	27	6	7	14	26	43	-17	25
16	Real Santa Cruz	27	5	4	18	24	56	-32	19



// FOTO: CONMEBOL

Partido inaugural del Mundial 2030 será en el estadio Centenario

• Agencias

La FIFA ratificó a España, Portugal, Marruecos, Argentina, Uruguay y Paraguay como países sedes del Mundial 2030 y se confirmó que el partido inaugural será en el estadio Centenario de Montevideo, según lo presentado en el Congreso Extraordinario que se llevó adelante ayer en Zúrich, Suiza. Las tres naciones sudamericanas oficiarán como anfitrionas de los partidos del centenario del evento.

Una vez elegidas las sedes de las próximas Copas del Mundo, en la cual se confirmó además que Arabia Saudita albergará el evento en 2034, en la casa de la Conmebol, en Asunción, se celebró la decisión oficializada por la FIFA y hablaron los presidentes de las asociaciones

involucradas. Además, el presidente del fútbol sudamericano, Alejandro Domínguez, informó que el partido inaugural será en el mítico estadio de Uruguay, donde se disputó, hace casi 95 años, el primer encuentro de una Copa del Mundo.

“¡Lo soñamos, lo creímos y hoy es una realidad! Los tres estadios que albergarán el Mundial 2030 en Uruguay, Argentina y Paraguay. ¡Estamos listos!”, publicó Domínguez en sus redes sociales al conocerse que el Monumental de Buenos Aires, el Centenario de Montevideo y el nuevo Osvaldo Domínguez Dibb de Asunción serán sedes de los partidos de Copa del Mundo.

Gianni Infantino inició el discurso con los distintos temas de la orden del día y llegó el momento de presentar las candi-

daturas para organizar los Mundiales FIFA de 2030 (Argentina, Uruguay, Paraguay, España, Portugal y Marruecos) y 2034 (Arabia Saudita). A continuación, se presentaron los documentos que detallaron el cumplimiento de los requisitos mínimos para organizar el evento más importante del fútbol.

Luego tomó la palabra el presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, quien estaba en Asunción junto a Claudio Tapia, líder de la Asociación del Fútbol Argentino, Ignacio Alonso, titular de la Asociación Uruguaya de Fútbol y Robert Harrison, quien encabeza la Asociación Paraguaya de Fútbol. También se mostró en la pantalla gigante el video promocional de la candidatura de las tres federaciones sudamericanas para albergar la Copa del Mundo.

Robatto dirigirá a Bolívar frente a la 'U'

El técnico de Bolívar, Flavio Robatto, volverá a dirigir al equipo celeste desde la banca de suplentes, después de que el Tribunal Superior de Apelación (TSA) de la Federación Boliviana de Fútbol levantara la sanción que dictó el Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) mientras dure el

proceso de la apelación que presentó el club.

El TDD le sancionó a Robatto con un año de suspensión por supuestamente agredir a un oficial en el partido que la Academia jugó contra Real Santa Cruz, el 23 de octubre, en la ciudad cruceña.

Ante esta situación, Robatto dirigirá

al equipo celeste mañana en el encuentro contra Universitario de Vinto, que se jugará en el estadio Hernando Siles desde las 19.00, por la fecha 28 del torneo Clausura de la División Profesional.

La dirigencia espera una notificación oficial de parte de la FBF.

Ahora
EL PUEBLO

LEY N° 045
LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 2010

**LEY CONTRA EL RACISMO
Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN**

Interculturalidad. Interacción entre culturas.
Igualdad. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho.
Equidad. Reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas.
Protección. Todos tenemos derechos a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación.

Ahora
EL PUEBLO

CONTRALORIA General del Estado

NOTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 del "Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República", (actual Contraloría General del Estado), aprobado por Decreto Supremo N° 23215, artículo 53 del "Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública", aprobado por Decreto Supremo N° 23318-A, inciso b) del artículo 43 de la Ley N° 1178 "Ley de Administración y Control Gubernamentales" del 20 de julio de 1990 y artículo 9 del "Reglamento para la Notificación en Hallazgos de Indicios de Responsabilidad por la Función Pública", aprobado mediante Resolución N° CGE/097/2024 de fecha 06 de noviembre de 2024, la Contraloría General del Estado, notifica las siguientes personas:

INFORME DE AUDITORÍA AMPLIATORIO N° GL/EP14/A10 A4 AUDITORÍA ESPECIAL DE NÓMINAS, POR LAS GESTIONES 2006, 2007, 2008 Y 2009 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS	
NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS
<ul style="list-style-type: none"> JOSÉ VLADIMIR LEÓN HIGUERAS, presunto heredero legal de JUAN JOSÉ LEÓN PAREDES 	<ul style="list-style-type: none"> EMPERATRIZ RUSENA CONTRERAS ZAPATA, ADILSON PABLO CONTRERAS ZAPATA, WASCAR RODOLFO CONTRERAS ZAPATA, NILSON MANUEL CONTRERAS SALINAS, presuntos herederos legales de NILSON CONTRERAS JEMIO
DICTAMEN DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° CGE/DRC-003/2024 EMERGENTE DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA PRELIMINAR N° IX/EP24/S21 R1 Y COMPLEMENTARIO N° IX/EP24/S21 C1 AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE EL USO O FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA PAZ, GESTIONES 2012 Y 2013 CAJA PETROLERA DE SALUD	
NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS
<ul style="list-style-type: none"> GUIDO ÁNGEL PÉREZ MEDINA FELIPE EDSON MIRANDA CANDIA 	<ul style="list-style-type: none"> LUDWIN ALFONSO PAREDES ALIPAZ
DICTAMEN DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° CGE/DRC-004/2024 EMERGENTE DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA PRELIMINAR N° P5/EP66/O22 R1 Y COMPLEMENTARIO N° P5/EP66/O22 C1 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO SOBRE LA COMPRA DE CASTAÑA POR HEIDY BURGOS ROMÁN DE ESCOBAR, GIAN FRANCESCO BURGOS CASTRO Y FLOR CÁRDENAS JUSTINIANO EN LA ZONA "C" MUNICIPIO DE COBIJA EMPRESA BOLIVIANA DE ALIMENTOS Y DERIVADOS	
NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS
<ul style="list-style-type: none"> FIDEL ERNESTO MÉNDEZ TUESTA GIAN FRANCESCO BURGOS CASTRO 	<ul style="list-style-type: none"> MARÍA DEL CARMEN WIESS ÁLVAREZ RODRIGO ROCA RIBERA

Para que se apersonen a la Contraloría General del Estado, en sus oficinas ubicadas en la calle Indaburo esquina calle Colón, en la ciudad de La Paz, a objeto de recabar una copia del Informe de Auditoría y/o Dictamen de Responsabilidad Civil correspondiente.

Se dispone de un término de (10) diez días hábiles para el recojo del Informe de Auditoría y del Dictamen, plazo que comenzará a correr al siguiente día hábil de la presente publicación.

La Paz, 12 de diciembre de 2024

Clasificados

PROFESIONALES, FUMACIONES, SERVICIOS, AVIONES, NEGOCIOS, EXTRAVÍOS, NEOLÓGICOS, EMPRESAS, VIAJES Y TURISMO, LICITACIONES, EQUIPOS, INGENIERÍA, SALUD

EXTRAVÍO:

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUAT-03 CON PLACA DE CONTROL 839 SXI PERTENECE A DOROTEA REVOLLO CABA DE VERBO CI.3702136 Po.

POR EXTRAVÍO QUEDA ANULADO EL CERTIFICADO DE CAPITAL PROVISIONAL N° 33986 DE "LA PRIMERA E.F.V" PERTENECE AL SR. RAMIRO RAMOS QUISPE CON C.I. 3380699 LP.

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUAT -03 CON PLACA DE CONTROL 6023 IIB PERTENECE A MARTHA IRENE OJEDA ORTEGA DE ARCE CI. 4018421 PT.

ROBO DE REGULADOR N° 080200 UBICADO EN LA CALLE ASCENCIO PADILLA N° 1605 DEL SR. CARLOS DAMASO LLAPACO RAMOS

EL CERTIFICADO DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO PLACA 2066FYF QUEDAN SIN VALOR POR EXTRAVÍO

Ahora
EL PUEBLO

ANUNCIOS Clasificados

EL PUEBLO

DERECHO A LA SALUD

ARTÍCULO 18

Las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a un bienestar completo, físico, mental y social.

Asimismo, tienen derecho a servicios de salud gratuitas y de calidad para la prevención, tratamiento y rehabilitación de las afecciones a su salud.

Ahora
EL PUEBLO

LEY 548

LEY DE 17 DE JULIO DE 2014

Ley Código Niña, Niño y Adolescente

Últimas

PROCESO PREVISTO PARA EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

El Gobierno convoca a la población a participar en las elecciones judiciales

La viceministra Gabriela Alcón destacó la responsabilidad de cada uno de los bolivianos para renovar a las autoridades del Órgano Judicial y del TCP.

// FOTO: RESS



Los bolivianos asistirán a la tercera elección judicial en la historia del país.

• Ahora El Pueblo

El Gobierno nacional convocó ayer a los más de 7,3 millones de electores habilitados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) a participar en la tercera elección judicial el domingo 15 de diciembre.

“Cada boliviano en el territorio nacional tiene que participar”, convocó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, al resaltar la responsabilidad de cada elector para renovar a las autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) con su voto.

ELECCIONES

El domingo 15 de diciembre Bolivia celebrará su tercera elección judicial de su historia y la primera que no será

completa, porque el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) determinó que sea de forma parcial a través de la Sentencia Constitucional 0770/2024-S4, por impugnaciones de expostulantes por denuncias de vulneración de sus derechos en la etapa de preselección que hizo la Asamblea Legislativa.

En consecuencia, solo en Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí se elegirá a las autoridades de las cuatro instancias: Consejo de la Magistratura, del Tribunal Agroambiental, del Tribunal Supremo de Justicia y del Tribunal Constitucional Plurinacional.

En los departamentos de Beni y Pando solo se votará para elegir a las autoridades

del Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura. Mientras en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija se votará por las candidaturas del Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura y Tribunal Supremo de Justicia.

PROCESO

La Viceministra de Comunicación recordó que se intentó responsabilizar al Ejecutivo por la demora en la ejecución de las elecciones judiciales, tomando en cuenta que el proceso debió llevarse a cabo en 2023, a pesar de que era una labor del Legislativo concretar el proceso y recordó que denuncias e impugnaciones a las elecciones judiciales vinieron de los propios postulantes.

“Nosotros lo hemos dicho: las elecciones judiciales en el país tienen que llevarse adelante, así está en nuestra Constitución; es algo que tenemos que cumplir y siempre lo hemos ido respaldando”, insistió Alcón.

Según el Tribunal Supremo Electoral, los jurados electorales que no asistan el 15 de diciembre a las mesas de sufragio pagarán una multa de Bs 1.250, y Bs 500 los ciudadanos que no asistan a emitir su voto.



Gabriela Alcón

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 300 PUENTES

Remiten al Legislativo un contrato de préstamo por \$us 110 millones

• Ahora El Pueblo

El Gobierno nacional remitió ayer al Legislativo el contrato de préstamo firmado con la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe por \$us 110 millones para financiar el Programa Nacional de Puentes para el Desarrollo (Mi Puente) con 300 obras en beneficio de más de 170.000 personas en toda Bolivia.

“Hoy, el Gobierno nacional ha remitido a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) el

Contrato de Préstamo Programa Nacional de Puentes para el Desarrollo (Mi Puente), un proyecto que busca mejorar la conectividad y accesibilidad en las zonas rurales y periurbanas de Bolivia”, informó el Ministerio de Planificación del Desarrollo por redes sociales.

El programa plantea la construcción de puentes estratégicamente ubicados en la Red Vial Departamental y municipal, equivalentes a 10.000 metros lineales, para beneficio de más de 170.000 personas a escala nacional, promoviendo el desarrollo económico y social.

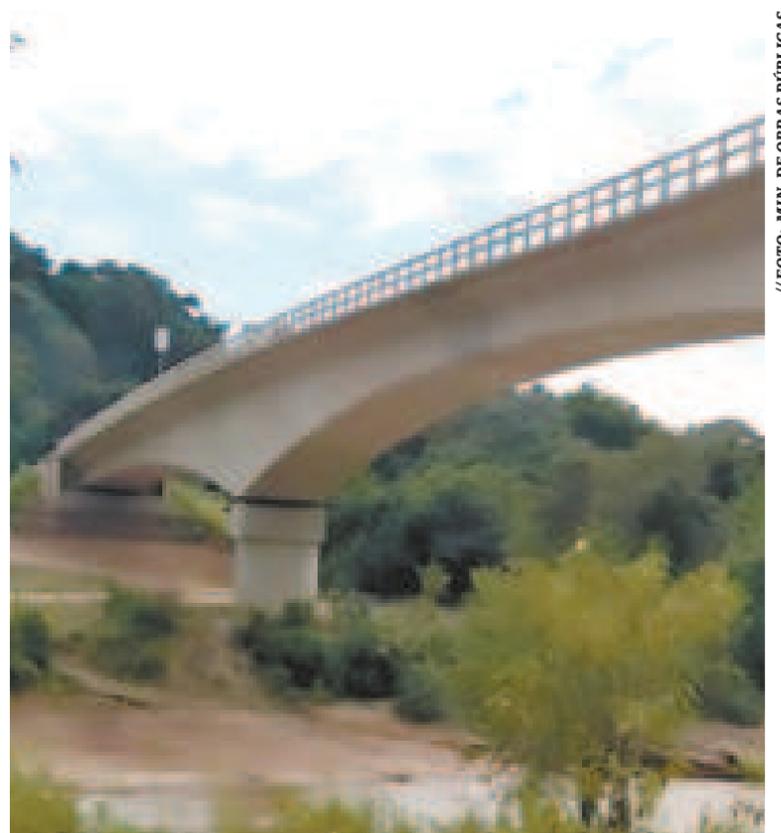
El crédito fue autorizado

por la CAF en julio de este año.

El programa Mi Puente financiará la construcción de 300 puentes, sumando 10.000 metros de nueva infraestructura vital.

La selección de proyectos se hará mediante un proceso riguroso y transparente, considerando criterios de elegibilidad que abarcan evaluaciones técnicas, ambientales, sociales, de género y económicas, asegurando un impacto integral y sostenible.

Con este crédito, la cifra global de préstamos pendientes de aprobación en el Legislativo supera los \$us 1.300 millones.



Puente vehicular El Torno-Espejo, en el departamento de Santa Cruz.

// FOTO: MIN. DE OBRAS PÚBLICAS